



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ**



Al contestar cite:
2018-01-083399

Tipo: Salida
Trámite: 50002 - SOLICITUDES ESPECIALES
Sociedad: 899999103 - HONORABLE SENADO DE... Exp. 0
Remitente: 514 - SUBDIRECCION FINANCIERA
Destino: 899999103 - HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA
Folios: 8 Anexos: SI
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 514-034831

CLC – 3.9 – 865 – 18 – 1 PRESUPUESTAL Y CONTABLE

Bogotá D.C.,

JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON
Secretario General
Comisión Legal de Cuentas
Cámara de Representantes
Carrera 7ª N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso

REFERENCIA: REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTABLE DE INFORMACIÓN PARA EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN VIGENCIA FISCAL 2017.

Respetado doctor Sepúlveda:

Reciba un cordial saludo. De acuerdo con la solicitud de la referencia, me permito enviar, en el formato indicado por la Honorable Cámara de Representantes – Comisión Legal de Cuentas, la información requerida.

1.- De acuerdo con recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación aprobado mediante la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016 y liquidado según el Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, favor enviar la siguiente información con corte a 31 de diciembre de 2017.

1.1). Presupuesto de Gastos Definitivo (Es el presupuesto inicial, más adiciones, menos reducciones).



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.

[www.supersociedades.gov.co /](http://www.supersociedades.gov.co/)
webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia



[Handwritten signature]



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Presupuesto de gastos definitivo 2016 – 2017.

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2016	2017	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Funcionamiento	119.217.735	115.326.675	(3.891.060)	(3.26%)
Gastos de personal	62.489.792	64.855.175	2.365.383	3.78%
Gastos generales	9.219.920	9.408.600	188.680	2.04%
Transferencias	47.508.023	41.062.900	(6.445.123)	13.56%
Gastos de Comercialización y Producción	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0
Inversión	9.100.000	11.892.998	2.792.998	30.69%
TOTAL	128.317.735	127.219.673	(1.098.062)	(0.85%)

1.2). Pérdidas de Apropiación en la vigencia 2017.

Cifras en miles de pesos

Tipo de Gasto	Apropiación Definitiva (1)	Ejecución Compromisos (2)	Pérdidas de Apropiación (1 – 2)
Funcionamiento	115.326.675	111.849.427	3.477.248
Gastos de personal	64.855.175	61.717.815	3.137.360
Gastos generales	9.408.600	9.204.367	204.233
Transferencias	41.062.900	40.927.245	135.655
Gastos de Comercialización y Producción	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0
Inversión	11.892.998	11.687.647	205.351
TOTAL	127.219.673	123.537.074	3.682.599

1.3).- Rezago presupuestal en miles de pesos (reservas presupuestales más cuentas por pagar) constituido a 31 de diciembre de 2017.

**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.



[www.supersociedades.gov.co /](http://www.supersociedades.gov.co/)
webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Reservas presupuestales constituidas a 31-12-2017	622.209
Cuentas por pagar constituidas a 31-12-2017	2.681.686
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-2017	3.303.895

1.4).- Rezago presupuestal en miles de pesos constituido a 31 de diciembre de 2016 (reservas presupuestales más cuentas por pagar) y ejecutado a 31 de diciembre de 2017.

DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO a 31-12-2016	REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO A 31-12-2017	% de EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL a 31-12-2017
Reservas Presupuestales	257.324.	257.324	100%
Cuentas por Pagar	2.132.794	2.132.794	100%
TOTAL	2.390.118	2.390.118	100%

1.5). Teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la Circular Externa N° 031 del 24 de noviembre de 2017, sírvase informar a esta Comisión ¿Cuál fue el impacto en la constitución de las reservas presupuestales y cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017?

Respuesta:

A diciembre 31 de 2017 se constituyeron reservas por valor de \$622.2 millones, correspondientes a procesos jurídicos (subsidios de honorarios Leyes 550 de 1999 y 1116 de 2006 y, a Gastos de intervención administrativa Decreto 1761 de 2009) rubros de transferencias. No se constituyeron reservas presupuestales por contratación de bienes y servicios, motivo por el cual no hubo impacto fuerte en el cierre de la vigencia de 2017.

De igual forma se constituyeron cuentas por pagar a dic 31 de 2017 por valor de \$2.681.6 millones, sin novedad alguna.

1.6). Adjuntar informe del jefe financiero sobre el cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2017 de acuerdo con el Decreto 111 de 1996.

Respuesta: Ver anexo No.1



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/

webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

1.7). Favor informar qué limitaciones presentó o presenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II Nación, y en qué forma se refleja en su información presupuestal y contable a 31 de diciembre de 2017.

Número	Descripción de la Limitación del Aplicativo SIIF II Nación a 31-12-2017	Observaciones
1	<p>Limitaciones de orden contable: En cumplimiento del literal (o) del numeral 6 del instructivo No 002 del 21 de diciembre de 2016, la siguiente es la relación de módulos financieros que se emplean en calidad de auxiliares del macro proceso contable:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 - Nómina 2 - Activos Fijos 3 - Inventarios 4 - Gestor de Cuentas por Cobrar 	
2	<p>Por otra parte, en cumplimiento del literal (p) del numeral 6 del instructivo 002 del 21 de diciembre de 2016 de la CGN, se informa que esta entidad NO tiene ningún plan de contingencia para restablecer la información contable y transmitirla vía CHIP debido a dos razones a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 - El decreto único 1068/2015 de Ministerio de Hacienda, artículo 2.9.1.2.1.8, dice textualmente: <i>.. "Las entidades y órganos usuarios del SIIF Nación no podrán adquirir ningún software financiero que contemple la funcionalidad incorporada en tal aplicativo y que implique la duplicidad del registro de información presupuestal y contable."</i> 2- El literal (h) del numeral 6 del citado instructivo de la CGN, derivado del artículo 2.9.1.1.6 del decreto 1068/2015, NO contempla en los sistemas complementarios para la información contable, un sistema que permita tener 	

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

[www.supersociedades.gov.co /](http://www.supersociedades.gov.co/)

webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

	toda la información completa de tal forma que pudiera reemplazar la información del SIIF.	
--	---	--

2.- Remitir copia de los estados financieros con sus respectivas notas explicativas y el catálogo general de cuentas con sus respectivos saldos (saldos y movimientos) a 31 de diciembre de 2017 preparados y presentados por la entidad de acuerdo con la normatividad aplicable expedida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de su entidad (Resolución N° 706 del 16 de diciembre de 2016 y el Instructivo N° 003 del 1 de diciembre de 2017).

Respuesta: Ver anexo No. 2

3.- Remitir copia del dictamen a los estados financieros preparado y presentado por el revisor fiscal, auditor o contralor en los casos que la ley obligue a tenerlo a 31 de diciembre de 2017.

Respuesta: No aplica para la Superintendencia de Sociedades

4.- Remitir certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2017, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Respuesta: Ver anexo No. 3

5.- De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su entidad, favor enviar certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y en la página de su entidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2017.

Respuesta: Ver anexo No. 4

6.- Informe del total de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31 de diciembre de 2017 en miles de pesos (de acuerdo con el catálogo de cuentas de su entidad), así:

Respuesta:



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/

webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia



[Handwritten signature]



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

La Superintendencia de Sociedades de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública por ser una Entidad del gobierno general que no está asociada a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables, no registra cuentas por cobrar de difícil recaudo.

Valor total de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31-12-17 Miles de pesos	Edad de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31-12-17
N/A	N/A

¿Qué actuaciones administrativas está llevando a cabo su administración para recuperar estas deudas o cuentas de difícil recaudo?

7.- Favor informar qué limitaciones presentó o presenta el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2017.

Respuesta:

No presentó limitaciones

Número	Descripción de la Limitación del CHIP a 31-12-2017	Observaciones
1	La reciente instrucción del CHIP de subir junto con la información un archivo PDF editable con los Estados Financieros firmados ha dificultado el envío ya que razones ajenas a que la información contable pública este completa y validada puede demorar el envío, generando un riesgo de incumplimiento injustificado por parte de la entidad.	

8.- Con relación a la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP de acuerdo a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo a la naturaleza de su entidad, favor informar lo siguiente:

8.1).- ¿Que limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo se han presentado durante el proceso de implementación y la aplicación de las



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

NICSP de acuerdo con las Resoluciones números 414 y 451 de 2014, números 037 y 533 de 2015, expedidas para la Contaduría General de la Nación teniendo en cuenta su vigencia, cronograma y la naturaleza jurídica de su entidad?

N° de limitación	Descripción de la limitación en la implementación y aplicación de las NICSP de acuerdo con la naturaleza jurídica de su entidad, resolución a aplicar y cronograma a cumplir
1	N/A

8.2).- De acuerdo con las Resoluciones números 414 y N° 451 de 2014, números 037 y N° 533 de 2015, expedidas para la Contaduría General de la Nación a partir del 1° de enero de 2018 las entidades que hacen parte del Balance General del Nivel Nacional deben estar aplicando las NICSP ¿Su entidad lo está haciendo al 100% de acuerdo a la norma a aplicar?

Respuesta:

La entidad está cumple con las resoluciones 414 y 451 de 2014, resoluciones 037 y N° 533 de 2015, expedidas para la Contaduría General de la Nación a partir del 1° de enero de 2018.

En caso contrario explicar las razones del incumplimiento de la normatividad vigente.

9.- Remitir copia del informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2017 presentado a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con las Resoluciones números 357 de 2008 y 193 del 5 de mayo de 2016, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Resolución N° 706 del 16 de diciembre de 2016.

Respuesta: Ver anexo No. 5

10.- De acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica N° 7350 del 29 de noviembre de 2013 de la Contraloría General de la República, informar el avance de su plan o planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2017 en el siguiente formato (resumen ejecutivo):



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.



[www.supersociedades.gov.co /](http://www.supersociedades.gov.co/)
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

**SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON
LA CGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Fecha de suscripción del plan o planes de mejoramiento: 21 de diciembre de 2016

Número de hallazgos según la CGR	Número metas propuestas	Número de metas cumplidas	Cumplimiento del plan o planes en % a 31/12/2017	Avance del plan o planes en % a 31/12/2017
19	44	44	100%	100%

NOTA: Con relación a las actividades o acciones de mejora incumplidas a 31 de diciembre de 2017, favor informar las razones de este incumplimiento; y ¿Qué actuaciones administrativas se tomaron para subsanarlas durante la vigencia 2018? Igualmente informar cual o cuales de los hallazgos de la Contraloría General de la República son estructurales y que su corrección depende de terceros.

Respuesta: No hay incumplimientos

Atentamente,

Francisco Reyes Villamizar

Francisco Reyes Villamizar
Superintendente

TRD: Consecutivo archivo
Nit 899999103
Tramite 50002
Remite 514
Func J7793

X *[Signature]*

**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.



[www.supersociedades.gov.co /](http://www.supersociedades.gov.co/)
webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

PREGUNTA 1.6.

Adjuntar informe del jefe financiero sobre el cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2017 de acuerdo con el Decreto 111 de 1996.

ANEXO 1

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia

© 2017 SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



SGS



SGS



SGS



SGS



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SE PERMITE DAR CONSTANCIA

Que la Superintendencia de Sociedades durante la vigencia presupuestal del año 2017 cumplió con las normas y principios generales del Presupuesto General de la Nación, Decreto 111 de 1996 y con los topes para las reservas establecidos en el artículo 31 de la Ley 344 de 1996 y el artículo 9° de la Ley 225 de 1995.

Dada en la ciudad de Bogotá a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), con destino a la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes.


JOAQUÍN FERNANDO RUIZ GONZALEZ

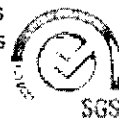
En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia

© 2018 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



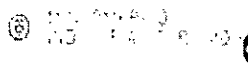


SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

PREGUNTA 2.

Remitir copia de los estados financieros con sus respectivas notas explicativas y el catálogo general de cuentas con sus respectivos saldos (saldos y movimientos) a 31 de diciembre de 2017 preparados y presentados por la entidad de acuerdo con la normatividad aplicable expedida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de su entidad (Resolución N° 706 del 16 de diciembre de 2016 y el Instructivo N° 003 del 1 de diciembre de 2017).

ANEXO 2



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia





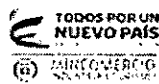
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
 NIT. 899.999.086-2
BALANCE GENERAL
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CODIGO	ACTIVO	PERIODO ACTUAL 31-dic-17	PERIODO ANTERIOR 31-dic-16	CODIGO	PASIVO	PERIODO ACTUAL 31-dic-17	PERIODO ANTERIOR 31-dic-16
	CORRIENTE (1)	170.811.516.090,33	157.716.685.512,03		CORRIENTE (4)	4.817.717.981,54	4.827.537.411,87
11	EFFECTIVO	1.342.918.641,78	3.164.367.696,03	24	CUENTAS POR PAGAR	3.461.678.306,98	3.399.937.789,95
12	INVERSIONES	-	-	25	OBLIGACIONES LABORALES Y SEG SOC.	1.356.037.726,56	1.409.248.537,92
14	DEUDORES	169.468.597.448,55	154.552.317.816,00	29	OTROS PASIVOS	1.001.948,00	18.351.084,00
	NO CORRIENTE (2)	232.531.139.485,45	206.307.086.256,81		NO CORRIENTE (5)	150.325.661.435,89	140.852.990.557,83
14	DEUDORES	9.012.872.335,32	8.762.639.192,11	25	OBLIGACIONES LABORALES Y SEG SOC.	-	-
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	20.518.766.986,24	16.076.503.664,10	27	PASIVOS ESTIMADOS	150.325.661.435,89	140.852.990.557,83
19	OTROS ACTIVOS	202.999.500.173,89	179.527.943.410,60		TOTAL PASIVO (6)	155.143.379.417,43	145.680.527.959,70
	TOTAL ACTIVO (3)	403.342.655.585,78	364.083.771.778,84		32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL (7)	248.190.276.168,35	218.403.243.809,14
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORES Nota 3.6.1				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	403.342.655.585,78	364.083.771.778,84
81	DERECHOS CONTINGENTES (DB)	-	22.708.294.129,01		CUENTAS DE ORDEN ACREED. (1 Nota 3.6.2		
83	DEUDORAS DE CONTROL	-	73.945.370.022,40	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	86.812.959.754.905,10	86.689.445.312.617,50
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-	(101.653.664.151,41)	93	ACREEDORAS DE CONTROL	-	-
				99	ACREEDORAS POR CONTRA (DEBITO)	(86.812.959.754.905,10)	(86.689.445.312.617,50)

FRANCISCO REYES VILLAMIZAR
 REPRESENTANTE LEGAL

JOAQUIN FERNANDO RUIZ GONZALEZ
 SUBDIRECTOR FINANCIERO

PATRICIA SARAZA IBARRA
 CONTADOR T. P. 17246-T



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.





SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
M.T. 859 999.089-2
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CODIGO	ACTIVO	PERIODO ACTUAL 31-dic-17	PERIODO ANTERIOR 31-dic-16	CODIGO	PASIVO	PERIODO ACTUAL 31-dic-17	PERIODO ANTERIOR 31-dic-16
	CORRIENTE (1)	170.811.516.080,33	167.716.665.512,03		CORRIENTE (4)	4.817.717.881,54	4.827.537.411,87
11	EFFECTIVO	1.342.918.641,78	3.164.367.696,03	24	CUENTAS POR PAGAR	3.461.678.306,98	3.369.937.789,95
1105	CASH	0,00	0,00	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NIS	1.178.939.022,81	1.228.231.656,70
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	1.342.918.641,78	3.164.367.696,03	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	449.748.520,00	36.305.550,00
12	INVERSIONES	0,00	0,00	2425	ACREEDORES	899.501.369,37	1.171.009.539,05
1201	INVERSIONES AD LIQUIDEZ RENTA FIJA	0,00	0,00	2436	RETENIDA EN FAVOR DE TIMBRIF	528.917.569,00	942.115.648,00
14	DEUDORES	159.468.597.448,55	154.352.317.815,00	2440	IMP.CONTRIB Y TASAS POR PAGAR	0,00	0,00
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	57.668.458.889,34	62.414.064.917,74	2445	IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	5.149.426,00	2.313.495,00
1420	ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS	0,00	5.316.475,00	2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	5.103.460,00	3.773.090,00
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	97.596.478.997,21	87.326.599.626,04	2460	GRATUITOS JUDICIALES	4.419.000,00	11.943.485,40
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS	50.000.000,00	50.000.000,00	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	2.472.245,00
1470	OTROS DEUDORES	3.852.159.572,00	3.756.416.785,62	25	OBLIGACIONES LABORALES Y SEG SOC.	1.355.937.726,56	1.409.248.537,92
	NO CORRIENTE (2)	232.531.139.495,45	206.367.086.266,81	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	8.591.920,00	19.820.800,00
14	DEUDORES	9.012.872.335,32	8.782.639.162,11	2510	PENSIONES Y PRESTACIONES POR PAGAR	1.348.455.800,56	1.369.477.731,57
1470	OTROS DEUDORES	9.012.872.335,32	8.782.639.162,11	29	OTROS PASIVOS	1.001.948,00	18.351.694,00
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	20.518.766.986,24	18.076.503.864,10	2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1.001.948,00	10.351.004,00
1605	TERRENOS	4.093.661.301,08	4.058.861.301,02	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.153.265.796,86	0,00		NO CORRIENTE (5)	150.325.661.435,89	140.952.990.557,83
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.314.661.925,10	0,00	35	OBLIGACIONES LABORALES Y SEG SOC.	0,00	0,00
1640	EDIFICACIONES	9.773.793.345,58	9.773.793.345,58	2510	PENSIONES POR PAGAR	0,00	0,00
1650	REDES Y CABLES	0,00	1.243.749.215,27	27	PASIVOS ESTIMADOS	150.325.661.435,89	140.952.990.557,83
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	244.723.216,95	310.092.319,65	2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	92.759.067.837,35	91.750.906.068,60
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	14.457.697,95	25.025.907,95	2715	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	2.463.490.103,00	0,00
1665	MUEBLES ENSERNALES Y EQUIPO DE OF.	3.536.772.309,63	3.686.043.931,32	2720	PENSIONES DEL JUPLACION	55.109.103.525,54	49.092.084.551,83
1670	EQ DE COMUNICACION Y COMPUT.	10.394.899.901,30	11.136.855.810,32	2721	PROVISION PARA BONOS PENSIONALES	0,00	0,00
1675	EQ DE TRANSPORTE Y COMUNICACION	674.715.650,00	717.715.050,00		TOTAL PASIVO (6)	155.143.379.417,43	145.686.527.969,70
1680	EQ DE COMEDOR COCINA DESPENSA HOTEL.	26.387.723,91	38.806.165,21	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL (7)	248.199.276.168,35	218.403.243.809,14
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CA)	-12.258.396.515,05	-13.500.736.572,66	3208	CAPITAL FISCAL	140.933.412.701,50	167.069.571.289,02
1695	PROV PARA PROTECCION DE PROP. PLANTA Y EQUIP	-20.388.751,08	-20.388.751,08	3225	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	27.494.892.816,90	-19.536.237.977,20
19	OTROS ACTIVOS	202.899.500.173,89	179.527.943.416,80	3230	RESUL TADO DEL EJERCICIO	33.321.056.671,16	27.494.892.816,90
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	161.987.071.171,29	127.217.290.319,68	3235	SUPERAVI POR DONACION	928.718.567,44	928.718.567,44
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	3237	SUPERAVI POR FORMACION INTANGIBLE	1.587.124.130,00	0,00
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	18.182.682,00	18.182.682,00	3240	SUPERAVI POR VALORIZACIONES	49.103.161.367,27	49.103.161.367,27
1925	AMORTIZAC. ACUM. BIENES INTANGIBLES	-18.182.682,00	-18.182.682,00	3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-5.164.100.089,95	-7.651.652.254,32
1930	BIENES RECIBIDOS EN PAGACION PAGO	59.102.667,29	55.625.183,23		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	403.342.655.595,78	364.083.771.778,84
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	266.049.836,04	282.521.512,61		CUENTAS DE ORDEN ACREED. (10)		
1970	INTANGIBLES	1.587.124.130,00	12.730.309.771,99	81	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	86.812.969.764.905,10	86.889.445.312.617,50
1975	INTANGIBLES (CH)	0,00	-7.293.994.601,28	83	ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	0,00
1980	VALORIZACIONES	49.103.161.367,27	49.103.161.367,27	89	ACREEDORAS POR CONTRA (DEBITO)	-86.812.969.764.905,10	-86.889.445.312.617,50
	TOTAL ACTIVO (3)	403.342.655.595,78	364.083.771.778,84				
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORES (9)						
81	DERECHOS CONTINGENTES (DH)	0,00	22.708.294.129,01				
83	DEUDORAS DE CONTROL	0,00	78.945.378.022,40				
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0,00	-101.653.664.151,41				

Francisco Reyes V.
FRANCISCO REYES VILLAMIZAR
REPRESENTANTE LEGAL

Joaquín Fernando Ruiz González
JOAQUIN FERNANDO RUIZ GONZALEZ
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Patricia Saraza Bahra
PATRICIA SARAZA BARRA
CONTADOR T. P. 17246-T



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
NIT. 899.999.086-2
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
COMPARATIVO

Periodo del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2017

CODIGO	CUENTAS	PERIODO A 31-dic-17	PERIODO A 31-dic-16
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	137.138.350.791,32	139.154.329.522,31
41	INGRESOS FISCALES (2)	137.138.350.791,32	139.154.329.522,31
	GASTOS OPERACIONALES (3)	94.063.867.517,66	88.939.785.879,44
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	94.063.867.517,66	88.939.785.879,44
	EXCEDENTE O (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	43.074.483.273,66	50.214.543.642,87
52	GASTOS DE OPERACIÓN (5)	17.984.563.283,59	31.803.957.279,48
	EXCEDENTE O (DÉFICIT) NO OPERACIONAL (6)	25.089.919.990,07	18.410.586.363,39
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.560.932.779,50	834.054.611,00
48	OTROS INGRESOS	19.433.345.934,23	21.274.630.874,44
57	TRANSFERENCIAS	4.634.673.571,00	322.176.000,00
58	OTROS GASTOS (7)	8.128.468.461,64	12.702.213.031,90
	EXCEDENTE(DEFICIT) (8)	33.321.056.671,16	27.494.882.816,93
	EXCEDENTE (-DEFICIT) DEL EJERCICIO (11)	33.321.056.671,16	27.494.882.816,93

REPRESENTANTE LEGAL : FRANCISCO REYES VILLAMIZAR

SUBDIRECTOR FINANCIERO: JOAQUIN FERNANDO RUIZ GONZALEZ

CONTADOR:

PATRICIA SARAZA IBARRA
T.P. No. 17246-T



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con
integridad por un País sin corrupción.



ELABORÓ: PATRICIA SARAZA IBARRA

CONTROLÓ:

FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIONES FINANCIERAS Y SOCIALES



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

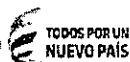
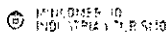
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
NIT. 899.999.086-2
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO
Periodo del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2017

CODIGO	CUENTAS	PERIODO A 31-dic-17	PERIODO A 31-dic-16
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	137.138.350.791,32	139.154.329.522,31
41	INGRESOS FISCALES (2)	137.138.350.791,32	139.154.329.522,31
4110	No Tributarios	137.206.324.507,25	139.703.351.262,31
4195	Devoluciones y descuentos (DB)	(67.973.315,94)	(549.001.740,00)
	GASTOS OPERACIONALES (3)	94.063.867.517,66	88.939.785.879,44
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	94.063.867.517,66	88.939.785.879,44
5101	Sueldos y salarios	52.256.637.590,40	50.503.941.278,46
5102	Contribuciones Imputadas	21.408.736.333,80	20.392.927.366,59
5103	Contribuciones Efectivas	8.153.725.308,18	7.930.841.153,00
5104	Aportes Sobre la Nómina	1.696.539.500,00	1.656.659.784,00
5111	Gastos Generales	10.147.211.728,17	8.076.592.943,38
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	399.016.857,13	378.821.354,01
	EXCEDENTE O (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	43.074.483.273,66	50.214.543.642,87
52	GASTOS DE OPERACIÓN (5)	10.683.797.974,70	7.263.793.400,30
5202	Sueldos y salarios	63.264.698,00	-
5204	Contribuciones efectivas	2.245.316.010,00	2.216.278.890,00
5211	Generales	8.375.217.256,70	4.906.270.774,30
5220	Contribuciones y tasas	-	141.243.736,00
53	PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	3.961.969.823,49	23.085.125.540,18
5314	Provisión para contingencias	1.501.458.883,49	23.085.125.540,18
5317	Provisiones Diversas	2.460.490.103,00	-
5344	amortización de Bienes entregados a Terceros	20.857,00	-
54	TRANSFERENCIAS	3.338.795.485,40	1.455.038.339,00
5423	Otras transferencias	3.338.795.485,40	1.455.038.339,00
	EXCEDENTE O (DÉFICIT) NO OPERACIONAL (6)	25.089.919.990,07	18.410.586.363,39
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.560.932.779,50	834.054.611,00
4704	Fondos recibidos	1.560.932.779,50	511.878.611,00
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	-	322.176.000,00
48	OTROS INGRESOS	19.433.345.934,23	21.274.630.874,44
4805	Financieros	2.961.245.411,51	6.675.079.725,37
4808	Ordinarios	8.257.583.679,53	9.474.662.480,06
4810	Extraordinarios	230.282.870,42	5.124.888.669,01
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	7.984.233.972,77	-
57	TRANSFERENCIAS	4.634.673.571,00	322.176.000,00
5705	Fondos Entregados	-	-
5720	Operaciones de Enlace	4.634.673.571,00	-
5722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	-	322.176.000,00
58	OTROS GASTOS (7)	8.128.468.461,64	12.702.213.031,90
5801	Intereses	-	2.293.712.920,71
5805	Financieros	-	317.695.072,85
5808	Ordinarios	3.942.062.942,74	10.090.805.038,34
5810	Ajustes y Mermas sin responsabilidad	9.259,30	-
5815	Ajuste Ejercicios anteriores	4.186.396.259,60	-
	EXCEDENTE (-DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	33.321.056.671,16	27.494.882.816,93

REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO REYES VILLAMIZAR

SUBDIRECTOR FINANCIERO: JOAQUIN FERNANDO RUIZ GONZALEZ

CONTADOR: PATRICIA SARAZA IBARRA
T.P. N.º-17246-T



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITCP.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

NIT. 899.999.086-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (1)	218.403.243.809,14
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE DICIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2017 (2)	29.796.032.359,21
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (3)	<u>248.199.276.168,35</u>

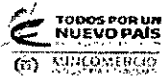
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS (4)			53.444.418.778,36
3225 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	46.031.120.794,13		
3227 SUPERAVIT POR FORMACION INTANGIBLE	1.587.124.130,00		
3230 RESULTADO DEL EJERCICIO	5.826.173.854,23		
DISMINUCIONES (5)			23.648.386.419,16
3208 CAPITAL FISCAL	26.136.138.587,52		
3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2.487.752.168,37		
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO (6)			
3235 SUPERAVIT POR DONACION		0	
3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION		0	

Francisco Reyes V.
 FRANCISCO REYES VILLAMIZAR
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Joaquín Fernando Ruiz González
 JOAQUIN FERNANDO RUIZ GONZALEZ
 SUBDIRECTOR FINANCIERO

Patricia Saraza Ibarra
 PATRICIA SARAZA IBARRA
 FIRMA CONTADOR
 I. P. 17246-T



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.



**LOS SUSCRITOS SUPERINTENDENTE
Y CONTADORA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

CERTIFICAN:

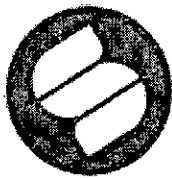
Que el informe reportado por la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES identificada con NIT : 899.999.086-2 y código 013000000 a Diciembre 31 de 2.017, por medio del CHIP, presenta la debida consistencia y requerimientos de la Contaduría General de la Nación, que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, la cual se lleva conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, las cuales han sido tomadas del aplicativo financiero SIIF II Nación del Ministerio de Hacienda bajo la identificación de la unidad ejecutora 32-05-00 y con código de consolidación 013000000; además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelen conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Dada en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de febrero de 2018.


FRANCISCO REYES VILLAMIZAR
Superintendente de Sociedades


PATRICIA SARAZA IBARRA
Contadora Pública MT: 17246-T

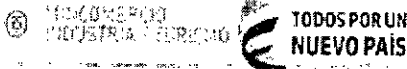


SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.



www.supersociedades.gov.co/



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
31 de diciembre de 2017
(Comparativas con el 31 de diciembre de 2016)
Expresadas en pesos

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Información general y resumen de las principales políticas y prácticas contables.

**1.1 NATURALEZA JURÍDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE
SOCIEDADES Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

1.1.1 Naturaleza

La Superintendencia de Sociedades es un organismo técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante el cual el Presidente de la República estimula y apoya el desarrollo del sector empresarial, y ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles, así como las facultades que le señala la ley en relación con otras personas jurídicas y naturales.

Además, le corresponden a la Superintendencia de Sociedades, en desarrollo del artículo 116, inciso 3° de la Constitución Política, las funciones jurisdiccionales en materia de procesos concursales, mecanismos de recuperación de empresas y asuntos societarios, en los términos previstos en la ley.

La Superintendencia de Sociedades fue creada mediante la Ley 58 de 1931, bajo el nombre de "Superintendencia de Sociedades Anónimas" y con la expedición del Decreto 1984 del 10 de octubre de 1939, el Gobierno Nacional la estableció como dependencia del Ministerio de Economía Nacional y dio inicio a sus actividades de control con la función de vigilar todas las sociedades del tipo de las anónimas, con excepción hecha de las que ya venían siendo vigiladas por la entonces Superintendencia Bancaria.

Mediante Decreto 1080 del 19 de junio de 1996 se reestructuró la Superintendencia de Sociedades y se fijaron normas sobre su administración y recursos, sin embargo, posteriormente con Decreto 1023 del 18 de mayo de 2012 se modificó nuevamente su estructura, y con Decreto 1074 de 2015 se unificaron las funciones del sector comercio industria y turismo.

1.1.2 Misión y Visión

Misión

Contribuir a la preservación del orden público económico por medio de las funciones de fiscalización gubernamental sobre las sociedades comerciales y ejercer las facultades jurisdiccionales previstas en la ley, tanto en el ámbito de la insolvencia como en el de los conflictos societarios.



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.





Visión

En el año 2018 la Superintendencia de Sociedades se caracterizará por contar con los más altos estándares tecnológicos y de gestión en el cumplimiento de sus funciones administrativas y jurisdiccionales.

1.1.3 Sistema de Gestión Integrado

La Superintendencia de Sociedades con el fin de anticipar y prevenir la crisis empresarial y la atención oportuna de la insolvencia en el sector real, mediante una gestión socialmente responsable, se compromete con la implementación de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que contempla los siguientes aspectos:

- Estableciendo relaciones equitativas y justas con usuarios, proveedores y ciudadanos, mediante la determinación y mantenimiento de mecanismos de comunicación que permitan el contacto con las partes interesadas en pro del aumento de la satisfacción de los usuarios.
- Asegurando las características de Integridad, Confidencialidad y Disponibilidad de los procesos y sus activos de información, a través de una gestión de riesgos apoyada en la gestión de incidentes, continuidad del negocio y de la cultura organizacional.
- Proporcionando los recursos necesarios para la implementación y el funcionamiento del SGI y el mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo de sus actividades.
- Apoyando y promulgando las diferentes actividades orientadas a la sostenibilidad y sustentabilidad del Ambiente. Instaurando como prioritario el cumplimiento de los requisitos legales, el control, mitigación y prevención de los impactos ambientales, mediante la gestión sostenible de sus procesos, consumo eficiente de los recursos y la promoción de buenas prácticas ambientales.
- Velando por el respeto de los derechos humanos y las prácticas de no discriminación.
- Asegurando el desarrollo de las competencias de sus funcionarios, para mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos.
- Declarando y apoyando las diferentes actividades que sustentan la integridad física y mental de sus trabajadores, instaurando como prioritario el cumplimiento de los requisitos legales a nivel ocupacional, la identificación, control y minimización de los factores de riesgos laborales que puedan derivar en incidentes y/o accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, entendiendo y aceptando que los funcionarios son parte imprescindible en el éxito de los procesos de la Entidad.

Todo esto en el cumplimiento de la normatividad vigente dentro de un marco de ética y transparencia.

El Sistema de Gestión Integrado de la Superintendencia de Sociedades es una herramienta sistemática y transparente que permite lograr la satisfacción de los usuarios y demás partes interesadas, mediante la gestión por procesos. Está conformado por el Sistema de Gestión de la Calidad "SGC", el Modelo Estándar

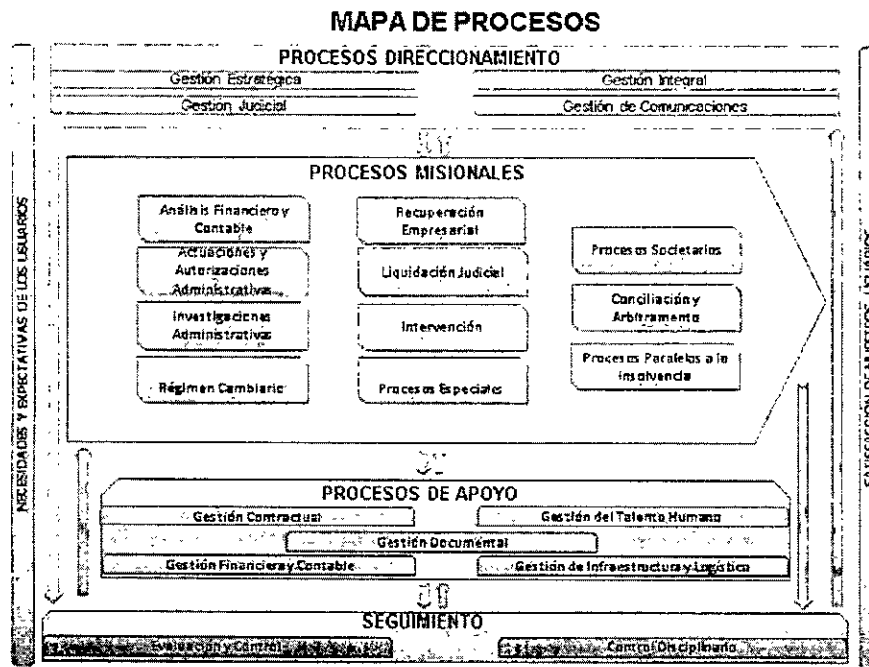


de Control Interno "MECI". Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Centro de Conciliación y Arbitraje, el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información "SGSI" y el Sistema de Gestión Ambiental "SGA.

El Manual de Operaciones fue aprobado mediante resolución No. 165-005317 del 3 de diciembre de 2008, en este documento se consolidan todos los procesos adoptados por la Entidad para el cumplimiento de los lineamientos, políticas, normas y disposiciones internas, necesarias para direccionar las operaciones de la Entidad hacia el logro de su misión y objetivos.

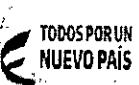
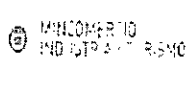
Cada uno de los sistemas integran todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la Superintendencia de Sociedades, mediante el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), obteniendo como resultado el Mapa de Procesos de la entidad.

La entidad ha construido un mapa interactivo, a través del cual se puede acceder a la caracterización, documentos, formatos, nomograma, indicadores de cada proceso y las dependencias que participan.



1.1.4 Funciones

La Superintendencia de Sociedades tiene funciones establecidas en el Decreto 410 de 1971, el Decreto 1746 de 1991, la Ley 222 de 1995, la Ley 363 de 1997, la Ley 446 de 1998, el Decreto 1517 de 1998, el Decreto 1818 de 1998, la Ley 550 de 1999, la Ley 603 de 2000, el Decreto 2080 de 2000, la Ley 640 de 2001, el Decreto 1844 de 2003, la Ley 1116 de 2006, la Ley 1173 de 2007, la Ley 1258 de



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

4/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

2008, el Decreto 4334 de 2008, la Ley 1314 de 2009, Ley 1429 de 2010, la Ley 1445 de 2011, la Ley 1450 de 2011, el Decreto 19 de 2012, Ley 1676 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y aquellas que modifiquen o adicionen las anteriores, así como las demás que le señalen las normas vigentes y las que le delegue el Presidente de la República.

Inspección: La inspección es el grado de fiscalización más leve que ejerce la superintendencia de sociedades. Se trata de un seguimiento ocasional, por medio del cual esta entidad puede solicitar información a cualquier sociedad comercial no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Su fundamento jurídico se encuentra en el artículo 83 de la Ley 222 de 1995.

Vigilancia: La vigilancia consiste en una fiscalización de carácter permanente por medio de la cual la Superintendencia de Sociedades ejerce facultades de mayor alcance que las de inspección. En ese sentido, busca que esas sociedades en su formación y funcionamiento se ajusten a la ley y los estatutos. Por su parte, el capítulo 1 del título 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015 señala cuáles son las personas jurídicas sometidas a vigilancia por parte de la Superintendencia de Sociedades.

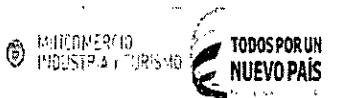
Su fundamento jurídico se encuentra en el artículo 84 de la Ley 222 de 1995. Por último, se recomienda consultar la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.

Control: El control consiste en el grado de fiscalización más intenso que se puede ejercer sobre una sociedad que afronte una situación crítica de orden jurídico, económico y administrativo. La Superintendencia de Sociedades podrá ordenar a cualquier sociedad comercial no vigilada por otra superintendencia, la adopción de mecanismos que subsanen situaciones críticas de orden jurídico, contable, administrativo.

Su fundamento jurídico se encuentra en el artículo 85 de la Ley 222 de 1995. Por último, se recomienda consultar la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.

Trámite de procesos concursales: Competencia jurisdiccional para tramitar los procesos de insolvencia, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, a que están sometidas las personas naturales comerciantes y las jurídicas no excluidas de la su aplicación (Artículo 3º de la ley 1116 de 2006), que realicen negocios permanentes en el territorio nacional, de carácter privado o mixto, así como las sucursales de sociedades extranjeras y los patrimonios autónomos afectos a la realización de actividades empresariales. (Artículo 6º de la ley 1116 de 2006).

Intervención económica: Las facultades de intervención económica otorgadas por la Ley 550 del 31 de diciembre de 1999, norma vigente hasta 6 meses después de la promulgación de la Ley 1116 del 27 de diciembre de 2006, cuando entró en vigencia el Régimen de Insolvencia Empresarial contenido en la ley precitada.



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.



Vigilancia a Sucursales de Sociedades Extranjeras: Facultad de vigilancia de las sucursales de sociedades extranjeras en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2300 de 2008, cuando ocurran las causales de vigilancia previstas para las sociedades comerciales en los artículos 1°, 2° y 4° del Decreto 4350 de 2006: o aquellas que tramiten actualmente ante la Superintendencia de Sociedades un proceso concursal, o adelanten un acuerdo de reestructuración, o sean admitidas a un proceso de reorganización o de liquidación judicial en los términos de la Ley 1116 de 2006.

Intervención administrativa: En la actualidad la Superintendencia de Sociedades atiende la intervención administrativa de entes económicos que se enmarcan en las actividades previstas en los Decretos 4334 de 2008 y 1910 de 2009.

1.1.5 Recursos para el funcionamiento

A la Superintendencia de Sociedades le fue otorgada personería jurídica a partir del mes de junio de 1996, en virtud del Decreto 1080 del mismo año, pero, teniendo en cuenta el principio de anualidad del presupuesto, a partir de la vigencia fiscal de 1997, el manejo de los recursos quedó sujeto a lo establecido para los establecimientos públicos en las normas orgánicas del Presupuesto General de la Nación.

El Decreto 1023 de 2012 señaló que el patrimonio de la Superintendencia está constituido por los bienes que como persona jurídica adquiera a cualquier título y por los ingresos que reciba de conformidad con las leyes vigentes.

La Superintendencia puede percibir ingresos por:

1. Las contribuciones de que trata el artículo 121 de la ley 1116 de 2006, modificado por el artículo 44 de la ley 1429 de 2010, artículo 1 y 2 del Decreto 234 de 1983, y sus normas complementarias, o su equivalente, dineros que serán administrados directamente por la Superintendencia;
2. Los recursos provenientes de la venta de servicios prestados por la Entidad;
3. Los dineros que obtenga en la venta de publicaciones y fotocopias;
4. Los valores por concepto de las multas que imponga en ejercicio de sus atribuciones;
5. Los dineros provenientes del recaudo coactivo;
6. Los cánones que se perciban por concepto de arrendamientos;
7. Los aportes, subvenciones o donaciones que reciba para el cumplimiento de sus fines;



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

6/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

En el año 2017, los principales ingresos para atender el funcionamiento de la Superintendencia de Sociedades fueron obtenidos de la contribución a cargo de las sociedades sometidas a su vigilancia y control, determinada como el monto total de presupuesto de funcionamiento que demande la Superintendencia de Sociedades en el período anual respectivo, con base a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010 (antes artículo 88 Ley 222 de 1995, artículo 121 de la Ley 1116 de 2006), así:

El artículo 44 mencionado prevé que:

"...Contribuciones. Los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión que requiera la Superintendencia de Sociedades provendrán de la contribución a cargo de las Sociedades sometidas a su vigilancia o control, así como de las tasas de que trata el presente artículo.

La contribución consistirá en una tarifa que será calculada sobre el monto total de los activos, incluidos los ajustes integrales por inflación, que registre la sociedad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Dicha contribución será liquidada conforme a las siguientes reglas:

1. El total de las contribuciones corresponderá al monto del presupuesto de funcionamiento e inversión que demande la Superintendencia en la vigencia anual respectiva, deducidos los excedentes por contribuciones y tasas de la vigencia anterior.

2. Con base en el total de activos de las sociedades vigiladas y controladas al final del período anual anterior, la Superintendencia de Sociedades, mediante resolución, establecerá la tarifa de la contribución a cobrar, que podrá ser diferente según se trate de sociedades activas, en período preoperativo, en concordato, en reorganización o en liquidación..."

1.1.6 Ubicación Geográfica

La Superintendencia de Sociedades tiene su sede principal en la ciudad de Bogotá, D. C. (Avenida El Dorado No. 51-80), y cuenta con seis intendencias regionales en las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali, Manizales y Medellín.

1.2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

1.2.1 Normas legales aplicables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Superintendencia de Sociedades aplica el Régimen de Contabilidad Pública –RCP, adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 354 del 2007. No obstante, de acuerdo con la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 la Contaduría General de la Nación estableció que el mismo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas. ITEP.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

7134
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

Dicho régimen está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública PGCP, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública. A su vez, el Plan General de Contabilidad Pública está conformado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases. El Manual de Procedimientos por su parte, lo conforma el catálogo de cuentas, los procedimientos e instructivos contables. En cuanto a la Doctrina Contable Pública corresponde a los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Con base en lo anterior, la Superintendencia de Sociedades registra sus operaciones por el sistema de causación o devengo. Así mismo, utiliza criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, los relacionados con la elaboración de avalúos en cuentas de valuación, así como las depreciaciones de propiedades, planta y equipo y la amortización de intangibles con cargo al patrimonio de la Superintendencia de Sociedades. En cuanto al presupuesto de la Superintendencia, éste fue apropiado y ejecutado durante la vigencia 2017, atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Conforme a lo señalado por la Contaduría General de la Nación en Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, la Superintendencia de Sociedades inicio su periodo de preparación obligatoria al "marco normativo aplicable a entidades del gobierno" en convergencia con las normas internacionales de contabilidad para el sector público – NICSP, el cual termina el 31 de diciembre de 2017.

1.2.2 Registro Libros Principales

La Resolución 357 del 23 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación indica que la información registrada en los libros de contabilidad será la fuente para la elaboración de los estados contables, y que cuando las entidades contables públicas preparen la contabilidad por medios electrónicos, debe preverse que tanto los libros de contabilidad principales como los auxiliares y los estados contables puedan consultarse e imprimirse.

Para el año 2017 la Superintendencia tiene sus libros principales en el aplicativo SIIF NACIÓN junto con la mayoría de sus auxiliares, tal y como consta en el acta de apertura de libros suscrita por el Superintendente de Sociedades.

En el aplicativo STONE se registran los auxiliares relacionados con propiedades, planta y equipo. El Ministerio de Hacienda es quien administra y custodia la información registrada en SIIF NACIÓN, y a su vez es el responsable de las copias de seguridad, por lo tanto, no se requiere imprimir copia de los libros principales y auxiliares (concepto Min hacienda número 2-2011-038838 del 28 de noviembre de 2011). En el caso del aplicativo STONE la Entidad controla y garantiza la impresión de todos los reportes requeridos.

La entidad adquirió un nuevo aplicativo denominado SOFIA para el control de la propiedad planta y equipo, a este se migraran los saldos de STONE a diciembre 31 de 2017.

Las intenciones regionales y el grupo administrativo llevan sus propios registros

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

8/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

relacionados con los gastos de caja menor a su cargo.

1.2.3 Manual de políticas contables, procedimientos y funciones

En el año 2015 la Superintendencia de Sociedades actualizó el manual de políticas contables, procedimientos y funciones, teniendo en cuenta las principales políticas, principios, metodología y procedimientos necesarios para la preparación y presentación de los estados contables.

Este manual contribuye para que las áreas involucradas dentro del proceso contable, puedan contar con un apoyo actualizado de las actividades que deben seguirse en la realización de todos los procesos realizados dentro el área contable y que están directamente relacionadas con el manejo del SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA NACIÓN - SIIF NACIÓN.

Durante el año 2017 como actividad de preparación hacia la convergencia hacia normas internacionales de información financiera NICSP, la entidad ha venido definiendo un nuevo manual de políticas contables que entrará en vigencia en 2018.

1.2.4 Causación de intereses de mora de deudores por contribuciones

La norma técnica de ingresos señala que los intereses de mora derivados de los derechos, por estar sometidos a situaciones inciertas, deben reconocerse atendiendo el principio de prudencia. En caso de no reconocer el ingreso, deberá revelarse dicha situación en cuentas de orden contingentes y en las notas a los estados, informes y reportes contables.

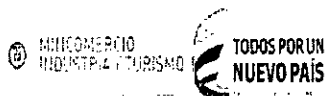
El principio de prudencia, establece que: "En relación con los ingresos, deben contabilizarse únicamente los realizados durante el periodo contable y no los potenciales o sometidos a condición alguna".

Por lo anterior, para instrumentalizar los registros contables en el SIIF Nación se han venido reconociendo los intereses de mora realizados en el año 2017 solo cuando se obtiene el ingreso con el respectivo recaudo. El derecho incierto se controla en cuentas de orden.

1.2.5 Valorización de Propiedades, Planta y Equipo

La Superintendencia de Sociedades, para efectos del cálculo de las valorizaciones y/o provisiones de su Propiedad, Planta y Equipo, realiza avalúos técnicos de los bienes inmuebles y muebles cuyo costo fuere superior a 35 SMLV, de conformidad con el Procedimiento Contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, siendo el último el realizado con corte al 31 de diciembre de 2016, por la firma COMERCIALIZADORA Y SUBASTAS COLOMBIA S.A.S.

Se realizó el estudio técnico para los inmuebles ubicados en las ciudades de



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

9/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta (hoy suprimida), Medellín, Manizales y Cali.

Lo anterior, dando cumplimiento al Capítulo III del procedimiento relativo a las etapas de reconocimiento y revelación de los hechos financieros, económicos sociales y ambientales, en su punto 20 Frecuencia de las Actualizaciones indica que...

La actualización de las propiedades planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años, a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo.

1.2.6 Provisión procesos judiciales en contra de la Entidad

Para reconocer la provisión contable de los procesos judiciales en contra de la Superintendencia de Sociedades, la Oficina Jurídica realiza una evaluación del riesgo en cada uno de las demandas, y con base en el estado del proceso determina si existe pérdida probable, eventual o remota (numeral 309 del Régimen de Contabilidad Pública).

Los procesos judiciales calificados con pérdida probable se registran de acuerdo con el "procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias" del Régimen de Contabilidad Pública, es decir, reconociendo el pasivo estimado en las cuenta contable correspondiente.

Durante el año 2017 se provisionaron \$1.501.458.863.49.

1.2.7 Auditoría de la Contraloría General de la República

Durante la vigencia 2016, la Contraloría General de la República realizó una Auditoría Gubernamental a la Superintendencia de Sociedades correspondiente a la vigencia 2015, cuya opinión de los estados financieros fue "En opinión de la Contraloría General de la República, "excepto por", lo expresado en los párrafos de resultados, los Estados Contables de la Superintendencia de Sociedades, presentan razonablemente la situación financiera en sus aspectos más significativos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación."

En la vigencia 2017 la Contraloría no efectuó auditoría sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2016.

1.3 PROCESO DE AGREGACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA

La Superintendencia de Sociedades no consolida información contable con las intendencias regionales ni con ningún otro ente, toda vez que la contabilidad está



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.



centralizada en la sede principal de Bogotá, D. C.

1.4 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

1.4.1 Provisión de litigios y demandas

En el periodo 2017 se reconoció en el gasto una provisión por valor 1.501.458.863.49.

1.4.2 Sostenibilidad contable

Atendiendo lo dispuesto en el numeral 3.1 de la Resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación (depuración contable permanente y sostenibilidad), la Superintendencia de Sociedades con el fin de reflejar la realidad financiera, económica, social y ambiental, ha adelantado las gestiones administrativas para depurar cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

Por otra parte, el decreto 445 de marzo de 2017 obligó a la entidad a crear el comité de Cartera, el cual en adelante se encargará exclusivamente de este tema para su castigo.

De lo anterior se derivó un ajuste al comité de sostenibilidad contable mediante resolución 533-001107 de octubre de 2017; retirando las funciones de castigo de cartera y dejándolo únicamente para mantener depuradas todas las demás cuentas de la entidad, con el fin de contribuir a la razonabilidad de las cifras que se presentan en los estados financieros.

El comité ajustado se reunió en noviembre de 2017 y autorizó las siguientes depuraciones según resolución No 500-001232.

Cancelar la cuenta Licencias de software contra su respectiva amortización llevando la diferencia al gasto

INTANGIBLES	AMORTIZACION INTANGIBLES	VALOR AL GASTO
11.200.162.952.59	-3.467.312.436.37	2.732.350.516.22

Retirar del activo la cuenta REDES contra su propia depreciación llevando al gasto la diferencia:

REDES	DEPRECIACION	VALOR AL GASTO
1.243.140.213.27	692.243.491.79	550.896.721.48



Retirar del activo en la cuenta MAQUINARIA INDUSTRIAL contra su respectiva depreciación el valor que conforma las cosedoras y perforadoras llevando la diferencia al gasto.

Maquinaria Industrial	DEPRECIACION	VALOR AL GASTO
8.091.923.35	3.910.522.80	4.181.400.56

Autorizó reducir de las cuentas por Cobrar unos saldos iniciales cargados desde los años 90, los cuales nunca han tenido identificado el tercero por valor de 182.522.416.03

2. CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

A 31 de diciembre de 2017 no se presentan limitaciones o deficiencias que afecten la consistencia y razonabilidad de la información contable, tales como bienes, derechos y obligaciones no reconocidos o no incorporados, hechos sucedidos con posterioridad al corte de cuentas, que puedan tener efectos futuros importantes o saldos pendientes de depurar, ajustar o conciliar.

Fueron realizadas las conciliaciones respectivas de los activos fijos de propiedad de la Entidad así como de los recibidos en dación en pago y de los movimientos bancarios.

No existen bases particulares utilizadas para la valuación de activos, ni recursos restringidos o de destinación específica, ni situaciones particulares que afecten las clases, grupos, cuentas y sub cuentas incorporadas en la información contable que se considere deben revelarse en estas notas específicas.

2.1 Flujo de información hacia el área contable

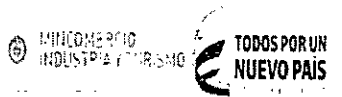
Dando cumplimiento al instructivo 006 del 9 de diciembre de 2015 de la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades mediante memorandos de octubre 31 de 2017; requirió información de todas las dependencias que intervienen en el proceso contable, adoptando así estrategias que permitieran un adecuado y oportuno flujo de información y documentación a hacia el área contable para el cierre de la vigencia.

Además, durante el año 2017 se trabajó el cambio de políticas contables hacia la convergencia de normas internacionales de contabilidad pública aplicables a la entidad.

3. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3.1 Clase 1 Activos

3.1.1 Grupo 11 Efectivo



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

12/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

(Cifras en pesos)			
CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
1105	CAJA	0	0
1110	BANCOS	1.342.918.641.78	3.164.367.696.03
	TOTAL	1.342.918.641.78	3.164.367.696.03

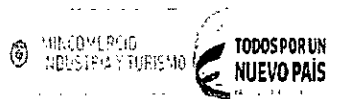
La cuenta de CAJA durante la vigencia mostró los valores de los fondos fijos de cajas menores de las intendencias; las cuales son utilizadas para cubrir gastos menores indispensables para la gestión diaria de las oficinas de Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Cali y Medellín; las cajas más altas son la de viáticos de 39.000.000 de base y la administrativa de 9.000.000; para el cierre las cajas quedan en ceros estas están constituidas en la sede principal.

Los dineros recaudados por concepto de contribuciones y multas, los consigna directamente el deudor en las cuentas corrientes de la entidad habilitadas para el efecto. Igualmente, la Superintendencia de Sociedades mensualmente elabora conciliaciones de las diferentes cuentas corrientes, las cuales se encuentran al día. Solamente quedaron dos (2) partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2017, en la cuenta bancaria giradora. La cuenta disminuye debido a que la entidad debe trasladar mensualmente sus recursos propios a la CUN (cuenta única nacional) según instrucciones del Ministerio de Hacienda.

3.1.2 Grupo 14 Deudores

Los aspectos más relevantes en deudores a 31 de diciembre de 2017 fueron:

- a. El incremento de los deudores en el año 2017 es el normal de cada vigencia entre el aumento de la cartera por cobrar conformada por multas impuestas y contribuciones que quedaron pendientes de cobro al cierre de la vigencia.
- b. En cumplimiento de las instrucciones de la Contaduría General de la Nación vigentes, para efectos de clasificar la cartera y determinar la contingencia de pérdida de los derechos por cobrar como resultado de grado de antigüedad, incumplimiento, incobrabilidad, entre otros, la Superintendencia de Sociedades aplica el siguiente procedimiento:
 - ✓ Para conocer la contingencia por pérdida de los derechos, la Superintendencia de Sociedades analiza situaciones fundamentales que determinan, de una manera técnica el riesgo.
 - ✓ En primer lugar, la antigüedad de la cartera, entendiéndose por ésta los vencimientos que superan un tiempo determinado y que pese a las gestiones adelantadas de índole persuasiva y coactiva, no ha sido posible obtener el recaudo; por lo tanto, puede admitirse la eventualidad de pérdida por incobrabilidad del valor.
 - ✓ En segundo lugar, la Superintendencia de Sociedades tiene en cuenta el análisis individual, es decir, determina situaciones como la imposibilidad para ubicar el domicilio y la incapacidad económica del deudor, entre otros aspectos.



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**



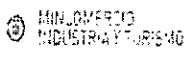
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP



- ✓ Las cuentas por cobrar por concepto de contribuciones y multas son reconocidas por el valor fijado en el respectivo acto administrativo a cada una de las sociedades o personas naturales. En caso de mora en el pago de la contribución los valores de intereses son objeto de revelación, y para las multas se procede a realizar la respectiva indexación.
 - ✓ En el año 2017 por mandato del decreto 445 de marzo, se constituyó el comité de cartera de la entidad, al cual se le presentan las cuentas que son incobrables ya sea por alguna de las cuatro causales a saber: incobrabilidad, cancelación de la sociedad, relación beneficio costo y prescripción; con el fin de recomendar el correspondiente castigo.
- c. En el año 2017 el Comité Técnico de Cartera de la Superintendencia de Sociedades recomendó el castigo de cartera por concepto de intereses de mora, prescripción, incobrabilidad y sociedades canceladas y/o personas fallecidas. Mediante actos administrativos y con el fin de reflejar información razonable, se aprobó y posteriormente se reconoció en su contabilidad un **castigo de cartera** por concepto de multas y contribuciones de \$3.703.505.815.58 Este castigo esta soportado en las siguientes resoluciones:

Resolución	Fecha del Acto	Valor castigado
514-000910	Ago 31 2017	1.957.330.514.98
500-007231	Dic 28 2017	1.746.175.300.60

- d. Es importante mencionar que el Régimen de Contabilidad Pública señala que los deudores de las entidades de gobierno que no estén asociados a la producción de bienes o la prestación de servicios individualizables, no son objeto de provisión, por tanto ante la posibilidad de incobrabilidad de la cartera, no es pertinente reclasificar a deudas de difícil recaudo, tales derechos. Cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago, su cancelación procede afectando directamente el patrimonio (castigo).
- e. Para determinar la razonabilidad de los saldos registrados en la contabilidad por concepto de deudores por multas y contribuciones, se detalla y se controla la cartera en el aplicativo SIF Nación por medio del Perfil de Ingresos.
- f. Teniendo en cuenta que los rubros de multas y contribuciones son los más relevantes dentro de los deudores, a continuación se presenta un resumen de la antigüedad o edad de la cartera.



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

14/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

RELACION DE CARTERA MULTAS A DICIEMBRE DE 2017 POR EDADES

AÑO	VALOR	EDAD
2013 y ant	408.896.553,49	MAS DE CUATRO AÑOS
2014-	21.080.911.368,83	MAS DE TRES AÑOS
2015-	9.082.049.059,81	MAS DE DOS AÑOS
2016-	10.045.758.250,87	MAS DE UN AÑO
2017-	6.809.366.281,00	CORRIENTE
	47.426.981.514,00	

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

RELACION DE CARTERA CONTRIBUCIONES A DICIEMBRE DE 2017 POR EDADES

AÑO	VALOR	EDAD
2013 y ant	833.257.522,70	MAS DE CUATRO AÑOS
2014-	9.103.243.690,40	MAS DE TRES AÑOS
2015-	1.417.622.570,13	MAS DE DOS AÑOS
2016-	1.889.364.383,85	MAS DE UN AÑO
2017-	7.270.659.343,92	CORRIENTE
	20.514.147.511,00	

Clasificación corriente no corriente de otros deudores

La clasificación de los otros deudores dentro de la porción corriente en el balance general, corresponde básicamente al valor de incapacidades, vivienda y cuotas partes pensionales que se esperan recuperar dentro del siguiente año.

Los otros deudores no corrientes, son los valores registrados por vivienda y cuotas partes pensionales que no se tiene previsto su recuperación en el año siguiente.

Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME

En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 3361 del 14 de octubre de 2004 y la Resolución 531 del 24 de noviembre de 2009 de la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades reportó en los términos y forma establecidos, la información de los deudores morosos a la Contaduría General de la Nación.

- Total deudores

CODIGO	NOMBRE CUENTA	(Cifras en pesos)	
		31-DIC-2017	31-DIC-2016
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	67.969.458.889,34	63.414.984.918,74
1420	AVANCES Y ANTICIPOS	0	5.316.475,00

MINISTERIO
INDUSTRIA Y TURISMO



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

15/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

ENTREGADOS			
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON.	97.586.478.987,21	87.326.599.626,64
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS	50.000.000,00	50.000.000,00
1470	OTROS DEUDORES	12.875.531.907,32	12.518.055.988,73
TOTAL		178.481.469.783,87	163.314.957.008,11

Ingresos no Tributarios

La cuenta más representativa corresponde a Ingresos no Tributarios, los cuales están conformados de la siguiente forma:

Multas

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
140102	MULTAS POR COBRAR	47.426.981.514,40	46.372.498.821,25
TOTAL		47.426.981.514,40	46.372.498.821,25

Las multas tienen su origen en las facultades sancionatorias asignadas a la Superintendencia, y los saldos hacen referencia a aquellas que estando debidamente ejecutoriadas, quedaron pendientes de pago al corte de la respectiva vigencia.

Contribuciones

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
140160	CONTRIBUCIONES	20.514.147.510,94	17.014.156.232,49
TOTAL		20.514.147.510,94	17.014.156.232,49

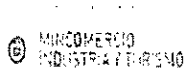
La Superintendencia de Sociedades recauda en forma oportuna, cerca del 95% de las contribuciones. No obstante, año tras año se va acumulando cartera cuya recuperación es lenta, debido a que corresponde a sociedades que están en situación de iliquidez, inactivas, que adelantan procesos de concordatos, liquidación obligatoria, liquidación judicial, o que están en algún proceso de acuerdos de reestructuración y reorganización (Ley 550 de 1999 y Ley 1116 de 2006). En estos casos la Superintendencia de Sociedades continúa con los procesos de cobro por jurisdicción coactiva.

La Superintendencia Sociedades cobró la contribución para la vigencia 2017, con base en la resolución No 514-000738 del 21 de julio de 2017.

Recursos Entregados en Administración

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ICETEX	884.091.422,51	630.211.872,60
CUENTA ÚNICA NACIONAL	96.722.387.564,70	86.696.387.754,04
TOTAL	97.586.478.987,21	87.326.599.626,64



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades
Públicas. ITEP.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

16/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

El saldo registrado con cargo a ICETEX corresponde a los recursos trasladados al Fondo para adelantar los programas de capacitación de la Entidad. Este valor está debidamente conciliado con la información que se reporta en el estado de cuenta.

El saldo en la Cuenta Única Nacional CUN de \$96.722.387.564.70 corresponde a los recursos disponibles con los que cuenta la Superintendencia de Sociedades para realizar los pagos de sus obligaciones presupuestales.

Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos a CUN, su administración y pago son establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

Los recursos que se trasladan a la Cuenta Única Nacional son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los pagos para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto.

Si bien la afectación contable es automática, la Entidad realiza conciliaciones permanentes con el fin de verificar el saldo después de los pagos y/o giros con el reporte enviado mensualmente por el Ministerio de Hacienda.

Depósitos Entregados

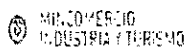
Deposito constituido por la entidad en el Banco Agrario un depósito de 50.000.000
Ante una reclamación en curso pendiente de decisión de un juez.

Otros Deudores

Para que los usuarios de la información contable conozcan la razón de las cifras comprendidas en esta cuenta se detallan cada uno de los conceptos que lo conforman, así:

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
147006	ARRENDAMIENTOS POR COBRAR	4.000.000,00	0.00
147008	CUOTAS PARTES PENSIONALES	2.176.370.870,51	2.010.106.165,89
147073	CREDITOS VIVIENDA EMPLEADOS	9.306.592.072,11	8.815.714.763,28
147064	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	651.984.523,00	0.00
147079	INDEMNIZACIONES	0,00	657.117.367,00
147083	OTROS INTERESES	503.911.117,78	709.264.730,78
147090	OTROS DEUDORES	232.673.323,92	320.197.789,78



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

17/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

TOTAL	12.875.531.907.32	12.512.400.816.73
--------------	--------------------------	--------------------------

Cuotas Partes Pensionales.

Teniendo en cuenta que la Superintendencia de Sociedades transfiere recursos al FOPEP para el pago de las nóminas de pensionados, a su vez causa las cuotas partes por cobrar a cargo de las entidades que concurren en el pago de tales obligaciones, continua adelantando las gestiones tendientes a recaudar el valor de la cartera por concepto de cuotas partes pensionales. En tal sentido, en forma permanente se envían cuentas de cobro y suministra la documentación soporte que le sea requerida.

Los intereses de cuotas partes de pensionas se registran en cuentas de orden atendiendo el principio de prudencia del Régimen de Contabilidad Pública.

Créditos a empleados

Las cifras corresponden al saldo insoluto de los créditos de vivienda otorgados a los funcionarios y pensionados, clasificado en el balance a corto y largo plazo.

La cartera relacionada con funcionarios es considerada sana, teniendo en cuenta que las cuotas son atendidas mediante descuento por nómina. Respecto de la cartera a cargo de ex funcionarios, la mayoría están atendiendo sus respectivas obligaciones. Sin embargo, la Superintendencia de Sociedades adelanta procesos por la vía persuasiva y ejecutiva, a los créditos en mora.

Indemnizaciones (incapacidades)

Las indemnizaciones representan cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud así como de la administradora de riesgos profesionales, por concepto de incapacidades cuya cuantía es objeto de aclaración, ajuste y cobro permanente.

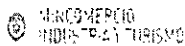
Otros intereses

Se registran los intereses corrientes de los créditos de vivienda de funcionarios y ex funcionarios.

Otros deudores

Corresponden en su mayoría a los saldos de los reintegros que deben realizar algunos funcionarios y ex funcionarios por mayor valor pagado en la "Prima Por Dependiente". \$43.369.512,30

Igualmente, se encuentran saldos por cobrar con cargo a entidades que pertenecen a régimen de seguridad social y prestacional, tales como: Instituto De Seguros Sociales En Liquidación, Compensar, ING Pensiones Obligatorias, Fondo Pensiones Y Cesantía Protección S.A., BBVA Horizonte Pensiones Y Cesantías, Porvenir S.A. Fondo de Pensiones Y Cesantías, entre otras por valor de \$119.664.664,00



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia





Y seguro de Vivienda de los funcionarios que tienen crédito de vivienda por valor de \$69.639.147.62.

3.1.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2017, ascendieron a \$20.518.766.986.24 y su depreciación acumulada a \$12.258.386.515.05, las cuales son contabilizadas por su costo de adquisición y se deprecian de acuerdo al número de años de vida útil esperada.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, con base en la vida útil de los activos, atendiendo las instrucciones que sobre el particular ha emitido la Contaduría General de la Nación, así:

ACTIVO DEPRECIABLE	VIDA UTIL
EDIFICACIONES	50 años
PLANTA DUCTOS	15 "
MAQUINARIA Y EQUIPO	15 "
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 "
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 "
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS	10 "
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10 "
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	10 "
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y ACCESORIOS	5 "

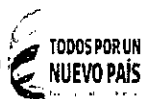
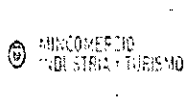
Dentro de la presente vigencia la Superintendencia de Sociedades incorporo en su procedimiento de control, la validación del tránsito de activos, a través de las cuentas de propiedad planta y equipo denominadas "Bienes muebles en bodega" que representan los activos que fueron en algún momento puestos a disposición de los usuarios y retronados al almacén y "Propiedad planta y equipo no explotado" refleja los bienes muebles adquiridos nuevos que no han sido asignados a ningún funcionario al cierre de la vigencia.

La Superintendencia de Sociedades está trabajando en la modificación de sus políticas contables para la convergencia hacia Normas internacionales de información financiera NICSP y en ese orden de ideas, está considerando cambios en las vidas útiles y cálculos de deterioro para la siguiente vigencia.

3.1.5 Reserva financiera actuarial

Con el fin de generar liquidez para atender el pago del cálculo actuarial de bonos pensionales, la Superintendencia de Sociedades cuenta con un FONDO administrado por el Ministerio de Hacienda denominado CORPORANÓNIMAS, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017 es de \$151.987.071.171.29.

Es importante mencionar que la entidad atiende de forma eficiente su pasivo pensional, toda vez que del total de bonos pensionales que arrojó la actualización del cálculo actuarial en el 2016, esto es, \$215.017.035.841 ha cubierto



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas. ITEP



\$151.987.0710171.29 en el fondo mencionado, pese a que tiene plazo hasta el año 2029.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 4 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades para el año 2017 procedió a actualizar (de acuerdo con el IPC) el valor disponible del cálculo actuarial realizado en el año 2016.

3.1.6 Intangibles

El saldo neto de los intangibles al final del periodo ascendía a \$1.587.124.130 y corresponde al registro del software creado en la fábrica de software de la entidad según dato de la dirección de informática, y en el año 2017 se llevaron al gasto las licencias acumuladas adquiridas por la entidad durante varios años algunas de las cuales no se utilizaban y estaban obsoletas desde hace muchos años. Esta reclasificación se realizó en comité de sostenibilidad contable.

3.1.7 Valorizaciones

Para el registro de la valorización y/o provisión de los bienes muebles e inmuebles, la Superintendencia de Sociedades tomó como base los estudios técnicos realizados por la Firma **COMERCIALIZADORA Y SUBASTAS COLOMBIA S.A.S.** en diciembre de 2016. Se realizó el estudio técnico para los inmuebles ubicados en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta (hoy suprimida), Medellín, Manizales y Cali

Teniendo en cuenta que el Régimen de Contabilidad Pública indica que *"...La actualización de las propiedades planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años, a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo..."*, la próxima valorización se deberá realizar en el año 2018 en la cual se incorporarán las NIC SP

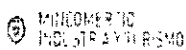
Por lo tanto el valor de la valorización para la vigencia 2017, conserva el inicialmente registrado del último avalúo.

3.2 Clase 2 Pasivos

El pasivo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a la suma de \$155.143.379.417.43 y \$145.680.527.969,70 respectivamente, cifras que representan obligaciones de la Superintendencia de Sociedades en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, para ser pagaderas en dinero, bienes o servicios, así como las provisiones para contingencias y el cálculo actuarial para futuras pensiones de jubilación.

El pasivo de la Entidad está concentrado en los pasivos estimados, del orden de \$150.325.661.435.89 y representa el 97% del total del pasivo.

Las cuentas que conforman esta clase son:



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

20/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

3.2.1 Cuentas por Pagar – adquisición de bienes y servicios

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
240101	BIENES Y SERVICIOS	1.718.736.00	261.538.483.00
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN	1.177.120.346.61	966.693.373,70
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.178.839.082.61	1.228.231.856.70

Esta partida está conformada por la obligación en SIIF de cuentas de las cuales se recibieron bienes y servicios a última hora de diciembre de 2017 y con las cuales se constituyen cuentas por pagar presupuestales al cierre de la vigencia.

3.2.2 Transferencias por pagar

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	449.748.520,00	36.305.550,00
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	449.748.520,00	36.305.550,00

El saldo a 31 diciembre de 2017 lo generan las cuentas por pagar a favor de interventores o liquidadores que quedaron pendientes al cierre, mas algunos prestamos de vivienda que quedaron obligados no girados y un giro a Ministerio de Hacienda para la reserva de bonos pensionales s/n resolución 514-001398.

3.2.3 Acreedores

Acreedores – cuentas por pagar

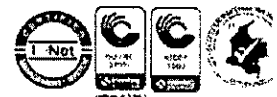
Los saldos que conforman las subcuentas 242504, 242507, 242508, 242523, 242552 y 242553 corresponden a cuentas por pagar de acuerdo con las obligaciones hechas en los últimos días del mes de diciembre de 2017, efectuándose el correspondiente rezago presupuestal de cuenta por pagar siendo la más significativa la que corresponde a Servicios por pagar 242553 \$708.299.122,11. Cifre que representa el 79% de la cuenta.

Aportes a pensión y salud

Otras subcuentas que terminaron con saldos a 31 diciembre de 2017 son: 242518 por valor \$12.890.580,00 y 242519 por valor \$13.042.910,00 corresponde a los valores de deducciones de aportes a fondos pensionales y aportes a seguridad social en salud correspondientes a los descuentos hechos a funcionarios que salieron a vacaciones. Estos valores deberán ser compensados en el siguiente



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas. ITEP



periodo. Están conciliados con el reporte de administración de personal.

Otros acreedores

Las cifras comprendidas en la subcuenta 242590 otros acreedores cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017 fue de \$114.021.442.73, se compone de multas y contribuciones pagadas de más por terceros las cuales al cierre no se habían podido aplicar en SIIF y sobre las cuales se tiene identificado que del año 2017: \$67.652.911.93 se pasaran en 2018, a devolución a los terceros, la diferencia son también saldos del mismo concepto de años anteriores. También la compone la partida de seguros de vivienda por valor de \$4.084.150.

3.2.4 Retención en la Fuente

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-dic-17	31-dic-16
243603	Retención honorarios	131.330.672,00	29.779.081,00
243605	Retención servicios	56.735.693,00	84.946.176,00
243606	Retención Arrendamientos	1.192.364,00	2.267.789,00
243608	Retención compras	27.694.526,00	4.598.152,00
243615	Retención a empleados art. 383 et	542.461.300,00	428.759.000,00
243616	Retención a empleados art. 384 et		221.108.700,00
243625	Retención Impuesto a las ventas retenido por consignar	106.584.428,00	104.696.703,00
243626	Retención contratos de obra	550.114,00	604.604,00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	62.368.472,00	67.352.864,00
243690	Otras retenciones		2.577,00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	928.917.569,00	944.115.646,00

Valores retenidos en la fuente a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, principalmente por concepto de salarios de los funcionarios, por compras, servicios recibidos, honorarios y arrendamientos.

Incluye además, el Impuesto a las Ventas Retenido, cuya declaración y pago es realizado en forma mensual, de acuerdo con la legislación tributaria.



También comprende valores retenidos a favor de la Tesorería Distrital de Bogotá y de las tesorerías municipales en donde la Superintendencia de Sociedades tiene establecidas sus regionales, por concepto del Impuesto de Industria y Comercio sobre compras, servicios recibidos, honorarios y arrendamientos, de acuerdo con la legislación tributaria del Distrito Capital y los municipios que tienen establecido este gravamen.

En el 2017 se dejaron en impuesto retenido los terceros cuya retención quedo en cuentas por pagar. Los demás terceros fueron cancelados manualmente contra la cuenta de pagado con NIT DIAN de acuerdo con instrucciones del SIIF.

3.2.5 Salarios y prestaciones sociales

El saldo que finalizo a 31 de diciembre de 2017 en la cuenta 250501 – Nomina por pagar por valor de \$6.581.926 corresponde a la obligación de horas extras que quedaron pendientes por pagar.

3.2.6 Pensiones y prestaciones económicas por pagar

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
251001	PENSIONES DE JUBILACIÓN	0.00	1.957.293,31
251006	CUOTAS PARTES PENSIONALES	1.348.455.800,56	1.387.470.444,61
2510	PENSIONES POR PAGAR	1.348.455.800.56	1.389.427.737.92

Corresponde a las cuotas partes pensionales en que concurre la Superintendencia de Sociedades y que se encuentran pendientes de ser canceladas en razón a la no reclamación de la entidad beneficiaria.

3.2.7 Pasivos Estimados

a. Litigios y demandas

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
271005	LITIGIOS O DEMANDAS	92.756.067.807,35	91.760.906.006,00
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	92.756.067.807.35	91.760.906.006.00

Este valor corresponde a una estimación realizada por la Superintendencia de Sociedades, para atender contingencias de pérdidas probables derivadas de fallos adversos, como consecuencia de demandas instauradas en contra de la Superintendencia.

Para reconocer la provisión contable de los procesos judiciales en contra de la



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

23/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

Superintendencia de Sociedades, la Oficina Jurídica realizó una evaluación del riesgo en cada uno de las demandas, y con base en el estado del proceso determina si existe pérdida probable, posible o remota (numeral 309 del Régimen de Contabilidad Pública).

Los procesos judiciales calificados con pérdida probable se registran de acuerdo con el "procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias" del Régimen de Contabilidad Pública, es decir, reconociendo el pasivo estimado en las cuenta contable 271005.

El cuadro con el detalle de los procesos hace parte integral de estas notas ya que allí se encuentra detallados todos y cada uno de los procesos en curso. La provisión está ajustada al valor reportado por la oficina jurídica de la entidad.

b. Provisión para Prestaciones Sociales.

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC 2016
271503	Vacaciones	936.701.562,00	0,00
271506	Prima de Vacaciones	936.701.562,00	0,00
271507	Bonificaciones	569.275.358,00	0,00
271512	Otras Primas	17.811.621,00	0,00
2715	Provisión Prestaciones	2.460.490.103,00	0,00

Corresponde a la causación de los derechos de los funcionarios adquiridos al cierre de la vigencia.

c. Provisión para pensiones.

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
272005	CALCULO ACTUARIAL FUTURAS PENSIONES	126.610.080.184,40	123.456.786.537,20
272006	FUTURAS PENSIONES POR AMORTIZAR (DB)	-71.899.183.134,93	-74.565.737.483,83
272007	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENS	2.984.440.209,77	2.764.258.207,40
272008	CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR AMORTIZ	-2.586.233.733,70	-2.563.222.708,94
2720	PROVISION PARA PENSIONES	55.109.103.525,54	49.092.084.551,83

El pasivo estimado, registrado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, corresponde a la provisión del cálculo actuarial para obligaciones pensionales y cuotas partes pensionales.

MINICOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.



El valor del cálculo actuarial que a 31 de diciembre de 2016 fue referido a 155 jubilados, 79 sustitutos, y un total de bonos pensionales de 1.654, a cargo de la Superintendencia de Sociedades. El cálculo actuarial fue registrado con base en el monto informado por la firma CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL S.A.S., ente contratado para realizar el cálculo de las obligaciones pensionales a cargo de esta Superintendencia para el año 2016, el cual fue actualizado con el IPC 5.75% a diciembre 31 de 2017.

Para el año 2017 y de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 4 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades procedió a actualizar (de acuerdo con el IPC) el valor disponible del cálculo actuarial realizado en el año 2016.

3.2.8 Recaudos a favor de terceros

La cuenta de 290505 corresponde al 5% de deducción por contrato de obra de IIS Technology Solution por valor de a favor \$660.848 del Ministerio del interior por concepto de estampilla pro universidades para el Ministerio de Educación por valor de \$341.100.

En la cuenta 290590 otros recaudos a favor de terceros, es la deducción de estampilla a favor de la universidad Nacional.

3.3 Clase 3 Patrimonio

La composición patrimonial comparativa entre los periodos 2017 y 2016 fue la siguiente:

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
3208	CAPITAL FISCAL	140.933.432.701,50	167.069.571.289,02
3225	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	27.494.882.816,93	-18.536.237.977,20
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	33.321.056.671,16	27.494.882.816,93
3235	SUPERÁVIT POR DONACION	926.718.567,44	926.718.567,44
3237	SUPERAVIT POR FORMACION INTANGIBLE	1.587.124.130,00	0,00
3240	SUPERÁVIT POR VALORIZACION	49.100.161.367,27	49.100.161.367,27
3270	PROVISIONES, DEPRECIAC Y AMORTIZAC	-5.164.100.085,95	-7.651.852.254,32
	PATRIMONIO	248.199.276.168,35	218.403.243.809,14



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas. ITEP.



El porcentaje de participación de la Nación en el patrimonio de la Superintendencia de Sociedades es del ciento por ciento (100%). Terminado el ejercicio a 31 diciembre de 2017 arrojó una utilidad de 33.321.056.671.16.

3.4 Ingresos

Los ingresos están constituidos de la siguiente manera:

3.4.1 Ingresos no Tributarios

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
411002	MULTAS	14.275.345.286.33	20.350.983.154.23
411003	INTERESES	738.574.420.93	628.045.294.36
411061	CONTRIBUCIONES	122.192.404.900.00	118.724.302.813.72
4110	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	137.206.324.607.26	139.703.331.262.31
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	-67.973.815,94	-549.001.740,00

- **Multas**

Los ingresos por concepto de multas corresponden al valor de los actos administrativos en firme por los periodos enero - diciembre de 2017 y 2016.

Tales ingresos provienen del ejercicio de la facultad prevista en el artículo 7º, del Decreto 1023 de 2012, que le asigna a la Superintendencia de Sociedades la potestad de imponer multas a las personas naturales o jurídicas que incumplan sus órdenes, quebranten las leyes o sus propios estatutos. El ingreso por concepto de multas es causado una vez queda en firme el acto administrativo que impuso la sanción: entre tanto, se registran en cuentas de orden.

- **Contribuciones**

Los ingresos por concepto de contribuciones corresponden a la causación por dicho concepto durante el periodo enero-diciembre de 2017 y 2016. Para liquidar la contribución se procede conforme a lo previsto en el artículo 121 de la Ley 1116 de 2006 (ver Nota 1.1.5), con los siguientes parámetros:

En primer término, la base para su cálculo la constituye el monto total de los activos, que registre la sociedad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o que figuren en el último balance que repose en los archivos de la Superintendencia de Sociedades, en la base de datos del Sistema Financiero y el SIGS (Sistema de Información General de Sociedades).

En segundo lugar, se tiene en cuenta el presupuesto de ingresos de la Superintendencia de Sociedades para las vigencias fiscales 2017 y 2016, así:



Vigencia 2017: El Gobierno Nacional mediante la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017", y el Decreto 2170 del 27 de diciembre del mismo año, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

En el presupuesto asignado (Dec. 2710 de 2016) para la Superintendencia de Sociedades ascendió \$130.471.175.333 y, que el rubro de contribuciones de conformidad con la resolución de distribución del aforo de ingresos No. 532-022228 de enero 10 de 2017 se apropió la suma de \$113.288.917.874.20 al rubro de contribuciones, que el valor de la contribución se debe ajustar en las reducciones al presupuesto realizadas en 2016, decreto 2088 de diciembre 21 de 2016. Teniendo una cifra neta por cobrar para la vigencia de 2017 por concepto de contribución de \$ 107.582.742.136.00.

Con base en la información anterior, se proyecta la tarifa para aplicar sobre el total de activos de las sociedades, cuyo resultado es el valor de la contribución.

3.4.2 Otros Ingresos

(Cifras en pesos)

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
4805	FINANCIEROS	2.961.245.411.51	6.675.079.725.37
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	8.257.583.679.53	9.474.662.480.06
4810	EXTRAORDINARIOS	230.282.870.42	5.124.888.669.01
4815	AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES	7.984.233.972.77	0.00
48	TOTAL OTROS INGRESOS	19.433.345.934.23	21.274.630.874,44

- **Financieros**

Las cuentas que tienen mayor participación en los otros ingresos financieros 4805, corresponde principalmente a rendimientos de la CUN: 2.383.457.297; intereses sobre préstamos de vivienda que otorga la entidad: 497.727.308 y los de mora: 21.696.263,50 y los rendimientos de los recursos entregados al ICETEX para financiar capacitación formal a los funcionarios 58.364.543.01.

- **Otros ingresos Ordinarios**

Corresponde en su mayoría a las cuotas partes pensionales por cobrar y el resto arrendamiento de la cafetería.

- **Extraordinarios**



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

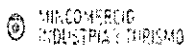
27/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

Corresponde en su mayoría a recuperaciones por los conceptos explicados en cuadro anexo.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

ACUMULADO A DICIEMBRE 31/2017
481008 - RECUPERACIONES

35-02-00	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	223.426.779	CONCEPTO
899693086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	68.497.388,84	Reintegros de exfuncionarios de pagos de conceptos de salarios u otros conceptos pagados de más
860003833	BANCOLOMBIA S.A.	110.197,35	Consignación 2017-03-03- Entidad saldo que había en la cuenta que manejábamos libranzas pero que no se utilizó
860605211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	207.948,00	Depuración contable reclasificación concepto: pagos de precal
859099035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	45.979.086,40	conciliación de recursos entregados en administración ICETEX
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A. Y/O ALIANSA	7.396.300,00	Registro de incapacidades abril 2017
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	2.496.808,00	seguro de enero 2017 ya cancelado no va a la 242560
860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1.442.250,00	Seguro de vida de enero 2017 ya cancelado no se puede llevar a 242560
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	5.707.781,00	Computador y vívido pagado por aseguradora
15033703	JORGE ELIECER HERNANDEZ GONZALEZ	23.050,00	Consignación 2017-07-06 EXPEDICION NUEVO CARNET
22142073	JULIANA OCHOA GONZALEZ	679.243,00	REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO EN VACACIONES
65665565	LILUZ AMPARO CARDOZO CANZALEZ	2.600.000,00	REINTEGRO SEGURIDAD SOCIAL POR LICENCIA NO REMUNERADA SEG RAD 2016-01-522923
45429733	RUTH MARINA CURE JANNA	36.122,00	Consignación 2017-07-24 Entidad REINTEGRO APORTES LICENCIA NO REMUNERADA
24870452	YORLLY ALANNY ALZATE OSORIO	51.794,00	Consignación 2017-07-24 Entidad REINTEGRO APORTES LICENCIA NO REMUNERADA
52050617	ANGELA MARCELA MASMELA DELGADILLO	1.400.698,00	COSTAS PROCESALES SANCION 340-000768 SEG DOC 2300-564 / REINTEGRO INCAPACIDAD COMPENSAR NOVIEMBRE 2016
30722465	MARIA DE JESUS ARZALA SEGURA	35.014,00	Consignación 2017-07-24 REINTEGRO APORTES Entidad LICENCIA NO REMUNERADA
48363565	LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNANDEZ	3.555.360,00	Seguro de Vivienda
860068182	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.	4.081.583,71	Rendimientos financieros de una cuenta que la Super tuvo allí
830110572	NEX COMPUS A	3.657.893,00	Reconocimiento aseguradora por Portafolio perdido
52106182	LILUZ MRYAM BARBOSA HORTUA	56.550,00	REINTEGRO APORTES LICENCIA NO REMUNERADA RAD 2017-01-131105
52036065	ARLYN NANDAR	12.320.000,00	CONSIGNACION 20170716 ENTIDAD RAD 2017-01-319379 REINTEGRO HONORARIOS CANCELADOS A TITULO DE SUBSIDIO DE LA SOCIEDAD TV SAT SAS
905016677	CASA DE BOLSA SCB	2.713.178,00	Consignación 20170314 Entidad saldo de rendimiento que estaba en un fondo de inversión



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / www.master@supersociedades.gov.co - Colombia





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

28/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

ACUMULADO A DICIEMBRE 31/2017
483026 - RECUPERACIONES

12964256	JOSE FELIX MUÑOZ ERAZO	1.531.512,00	Consignación 2017-07-27, Entidad REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO EN VACACIONES
41724162	MARIA TERESA GIL GARCIA	23.050,00	REINTEGRO COSTO DEL CARNET
32760953	MARGARITA ROSA VIZCAINO VARGARA	33.655,00	RESOLUCION Número de documento soporte:500-002460, Fecha:28/06/2017
51623396	MARTHA PATRICIA GUIJO RODRIGUEZ	12.148,00	REINTEGRO APORTES LICENCIA NO REMUNERADA RAD 2017-01-156953
51968990	YADIRA MESA	1.400.000,00	REINTEGRO POR APORTES DE LICENCIA NO REMUNERADA RAD 2016-01-620670
3132436	DALTON EMILIO PEREA LUNA	266.008,00	Se reclasifica al tercero correcto y se registra el pago por parte del funcionario, de una incapacidad que no fue reconocida por la ESS como vea
900326561	CANELA BAKERY SAS	6.620.688,00	Recupera MA del Contrato de Arrendamiento
900276062	DISTRIBUCIONES LA POPALITDA	5.000,00	Favor valor pagado
51699728	YOLANDA ESCOBAR RICO	14.413,00	REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO EN NOMINA 2014 Y REINTEGRO SEGURIDAD SOCIAL POR LICENCIA NO REMUNERADA
1020400876	MANUELA ROLDAN VELEZ	21.505,00	REINTEGRO APORTES LICENCIA NO REMUNERADA
19145940	PUBLIC TS	2.443.131,00	CONSIGNACION 20170531, ENTIDAD COSTA PROCESAL
2890798	MARIO RICARDO NIÑO LOPEZ	2.713.730,00	HONORARIOS PROVISIONALES SECUESTRE AUTOS 031-012917 Y 981-014421, HONORARIOS DEL PERITO AUTO 561-004040, HONORARIOS DEFINITIVOS SECUESTRE, PUBLICACION REMATE GRUPO ADMINISTRATIVO PAGO IMPUESTOS DFL REMATE SEG DOC 2300-1528
29752188	PURIFICACION FLOREZ CORDERO	234.534,00	REINTEGRO SEGURIDAD SOCIAL POR LICENCIA NO REMUNERADA SEG RAD 2017-01-124042
57661648	DIANA ROCIO SANTOS VASQUEZ	372.680,00	CONSIGNACION, 2017-07-06, ENTIDAD, REINTEGRO APORTES LICENCIA NO REMUNERADA 2017-01-328432
606004210	URBANIZADORA GABON S A EN LIQ OBLIGATORIA	875.000,00	Dación de pago de un 2,16% de un predio
102855573	SINDY VANESSA OSPINA SANCHEZ	12.500,00	CONSIGNACION RAD 2017-01-417932
900910381	CONSORCIO FOPEP 2015	7.826.931,82	Devolución de cos Pensiones
21943192	ALBA LUCY CORREA JARAMILLO	444.256,00	RESOLUCION, Número de documento soporte:500-002460, Fecha:28/06/2017
13.839.100	JORGE ALJURI MARTINEZ	190.612,00	REINTEGRO APORTES LICENCIA NO REMUNERADA 2017-01-528235
19.427.994	GERMAN LUIS DECKMPS SUZMAN	23.100,00	EXPEDICIÓN NUEVO CARNET
830.353.753	CABLE ANDINO S A EN EJECUCION DEL ACUERD	699.455,00	INGRESO DEL 25/01/2017 SEG DOC 2300-507 CORRESPONDE A GASTOS ADMINISTRATIVOS SEGUN AUTO 405-002532 DEL 16/01/2017
11.795.770	ALIRIO HUMBERTO CALLEJAS ACOSTA	63.707,00	REINTEGRO INCAPACIDAD NO RECONOCIDA POR LA EPS
19.456.503	LUIS FERNANDO SARIENTO RODRIGUEZ	2.598.172,00	REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO EN VACACIONES 2017-01-518008
43.875.726	BISIANA MARIA PEÑA MOLINA	137.712,00	REINTEGRO LICENCIA NO REMUNERADA SEG RES. 500-002521
79.154.352	ARTURO BALLESTEROS	2.156.800,00	COSTAS PROCESALES
79.568.265	JOSE NICOLAS GARCIA ZAMORA	6.205.030,00	REINTEGRO GASTOS ARBITRAMENTO
869.989.143	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S A	5.141.917,00	REINTEGRO - valor pendiente en e acta de liquidación de la Orden de Compra No. 4668 de 2015
900.160.801	BELLTECH COLOMBIA S A	8.265.630,00	REINTEGRO GASTOS ARBITRAMENTO
1.019.023.868	MARTHA LILIANA MENDOZA MARTINEZ	23.050,00	REINTEGRO COSTO DEL CARNET
800.801.553	MUNICIPIO DE MANIZALES	503.000,00	RECLASIFICACION PAGO SOBRETASA AMBIENTAL LA CUAL ES A FAVOR DE CORPOCALDAS
35.313.841	FLOR MARINA ORTIZ ARAS	839.118,00	REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO
7.527.567	MARLEY GONZALEZ PELAEZ	23.050,00	CARNET NUEVO
880.002.403	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	6.000.000,00	CONFIRMACION POR BUENA EXPERIENCIA SINISTRAL DE LA POLIZA IRF 1001302

223.426.778,62



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**



Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co | www.itep@supersociedades.gov.co - Colombia



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

29/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

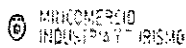
Los aprovechamientos son consignaciones que se explican en cuadro anexo:

Cuenta: 481047 Aprovechamientos

Table with columns: Fecha, Tipo, Número Transacción, NIT, TERCERO, Número Comerciante, Transacción Número, Haber, Descripción. It lists several transactions from 2017, including manual and automatic entries from companies like ORPERS ANDINA S.A. and MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO.

- Ajustes de ejercicios anteriores.

Se llevaron los registros de diferentes partidas que corregían situaciones derivadas de operaciones registradas o pendientes de corregir de vigencias anteriores las cuales se explican en el cuadro anexo.



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas. ITEP.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

30/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

Cuenta: 481558 Otros Ingresos

Fecha	Tipo	Número Transacción	NIT	TERCERO	Número Comprobante	Transacción Número	Mater	Descripción
22/02/2017	MANUAL	711	90009142	COM S CONTRAORA AL DEL SUPVIC	36743	NET269		se registra saldo de amortizaciones del valor en la conveniencia No 307 según resolución 2039 de feb 17 de 2017
30/06/2017	MANUAL	294	900026212	WECOM COLOMBIA S.A.	21674	NET240		DEPURACION CONTABIL \$4100 PASIVO NO PROBLEMA EL PAGO CREADO CON EL COMPROBANTE MANLA No 11955 DE FECHA 20/06/2017
12/07/2017	MANUAL	132	930032010	VALORES INCORPORADOS S.A.S	47267	NET240		DEPARTAMENTO INTERVENIDAS NIT 940.084.266 VALORES INCORPORADOS SAS, DE VIGENCIAS ANTERIORES
30/09/2017	MANUAL	471	999995284	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	74734	NET240		RECLAMACION CUENTA COMPROBANTE 37709 TRANSACCION No 41110 07/09/2017 DE PARACION DE LOS BIENES EN BOGOTA Y REVERSIÓN DE LA DEDUCCION ACUMULADA
09/11/2017	MANUAL	161	900095921	VAROSA ENERGY SOCIEDAD PURA	40607	NET240		DEPARTAMENTO INTERVENIDAS NIT 930.091.021 SOCIEDAD VAROSA ENERGY SAS VIGENCIAS ANTERIORES EN ATENCION A LA COMUNICACION AJUNTA
24/11/2017	AUTOMATICO	58104	999995284	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	74734	NET240	104950	Distribución de Ingresos a partir de resultados por clasificar de vigencia anterior fecha 24/11/2017 17.000.000.00. Tipo de documento soporte: NOMINA. Número de documento soporte: Compensación deducción con 370015. Expendido: 11 ENTIDAD. Clasificación de ingresos a partir de resultados por clasificar de vigencia anterior
29/11/2017	MANUAL	603	960041163	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS	60775	NET240		COMPROBANTE DEPURACION: se registra ajuste por mayor valor causado de aumento a diciembre 2017: 01-341825 donde se certifica que la superintendencia le solicita a tener en cuenta soporte
30/11/2017	MANUAL	624	892060316	DEPARTAMENTO DE CASANARE	60766	NET240		DEPURACION: se registra ajuste referencial por mayor valor interaccionado de años anteriores
01/12/2017	MANUAL	652	999995284	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	74734	NET240		ajuste impuesto pagado y retenido periodo septiembre 2016
29/12/2017	MANUAL	692	999995284	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	74734	NET240		se reversa ajuste en comprobante 66012, y se afecta cuenta inicial de balance en comprobante 65978

SUMATORIA 7.963.011.089,34

Las demás partidas son la cancelación de cuotas partes de Ecopetrol.

3.5 Gastos

3.5.1 Gastos de Administración

La distribución de los gastos de administración comparativo entre los años 2017 y 2016, es la siguiente:

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
5101	SUELDOS Y SALARIOS	52.256.637.690.40	50.503.941.278.46
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	21.408.736.333.80	20.392.927.366.59
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.153.725.308.16	7.930.841.153.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.698.539.600.00	1.656.659.784.00

MINICOMERCIO INDUSTRIAL Y TURISMO



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

31/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

5111	GASTOS GENERALES	10.147.107.728.17	8.076.592.943.38
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	399.120.857.13	378.823.354.01
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	94.063.867.517.66	88.939.785.879.44

Esta partida representa aquellos gastos derivados de la relación laboral con sus funcionarios, tales como sueldos, primas, cesantías, vacaciones, etc.

En la cuenta contribuciones imputadas en el ejercicio 2017, están incluidos los gastos por la amortización del cálculo actuarial para futuras pensiones de jubilación y cuotas partes entre otras contribuciones.

El rubro de contribuciones efectivas, comprende todos los aportes a Cajas de Compensación, aportes a seguridad social en salud y planes especiales de salud y cotizaciones a riesgos profesionales.

Los aportes sobre la nómina son los valores de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina, con destino al ICBF y SENA.

Los gastos generales representan erogaciones por conceptos tales como servicios públicos, compra de materiales y suministros, vigilancia, comunicaciones, transporte, mantenimiento, entre otros.

Se pagaron impuestos, principalmente predial de las sedes de Bogotá D.C. y las intendencias regionales por valor de \$191.582.071 y cuota de auditaje de la contraloría por valor de \$188.432.127, como las representativas.

3.5.2 Gastos de operación

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
5202	SUELDOS Y SALARIOS	63.264.698.00	0.00
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.245.316.010.00	2.216.278.890.00
5211	GENERALES	8.375.217.266.70	4.906.270.774.30
5220	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONE	0.00	141.243.736.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	10.683.797.974.70	7.263.793.400.30

El rubro sueldos y salarios hace referencia a la inversión que realiza la Superintendencia de Sociedades en capacitación a los funcionarios y pago de asesorías jurídicas, el rubro comprende los pagos por concepto de honorarios e inscripciones a los diferentes seminarios.

Los gastos generales representan los pagos realizados por concepto de comisiones, honorarios y servicios inherentes al mantenimiento y actualización del



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas. ITEP.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

32/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

software y hardware de la entidad, servicios archivísticos y de digitalización entre otros.

3.5.3 Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
5314	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	1.501.458.863.49	23.085.125.540.18
5317	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	2.460.490.103.00	0.00
5344	AMORTIZACION BS ENTREGADOS A TERCEROS	20.857.00	0.00
	GASTOS NO OPERACIONALES	3.961.969.823.49	23.085.125.540.18

La provisión para contingencias refleja los valores provisionados para la vigencia 2017, por conceptos de demandas administrativas y laborales de acuerdo a lo informado por la oficina jurídica.

Las cuenta de otras provisiones diversas se utilizó para causar las prestaciones sociales derivadas de las vacaciones que quedaron devengadas por funcionarios al cierre de la vigencia.

Vacaciones	936.701.562,00
Prima de vacaciones	936.701.562,00
Bonificaciones	569.275.358,00
Otras primas	17.811.621,00

3.5.4 Transferencias

Las transferencias son gastos inherentes a la intervención (otras transferencias) que representan todos los pagos realizados por concepto de la intervención y gastos de administración de sociedades intervenidas. A 31 diciembre de 2017 este valor ascendió a \$3.338.795.485.40

3.5.5 Recaudos

El valor de la cuenta 572080 debidamente conciliada con el Ministerio de Hacienda corresponde a los reintegros de sociedades intervenidas.

3.5.6 Otros Gastos

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la función principal de la Superintendencia de Sociedades, y su detalle a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
--------	---------------	-------------	-------------



**En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.**



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

33/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

5801	INTERESES	0,00	2.293.712.920,71
5805	FINANCIEROS	0,00	317.695.072,85
5808	ORDINARIOS	3.942.062.942,74	10.090.805.038,34
5810	EXTRAORDINARIOS	9.259,30	0,00
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.186.396.259,60	0,00
58	OTROS GASTOS	8.128.468.461,64	12.702.213.031,90

- **Ordinarios**

Representa las bajas de bienes obsoletos, e incluye los castigos de cartera.

Castigo de Cartera Agosto de 2017	1.957.330.514,98
Castigo Cartera Resolución 500 001232 Noviembre 2017 SAICAS	182.022.415,75
Castigo de Cartera Diciembre de 2017	1.746.175.300,60
Subtotal Castigo de Cartera	<u>3.885.528.231,33</u>

Retiro de activos (Baja de Activos)	56.035.711,41
---------------------------------------	---------------

- **Ajustes a ejercicios anteriores 5815:**

El valor causado por otros conceptos durante el año 2017 y de 2016, corresponde básicamente a revocatorias de multas y contribuciones, registrados en ejercicios anteriores.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

ACUMULADO A DICIEMBRE 31/2017

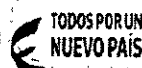
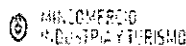
581593 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES - OTROS GASTOS

RESUMEN

CONCEPTO	VALOR
REVERSION REGISTRO CONTABILIZACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA UNICA NACIONAL CUN AÑO 2016 LOS CUALES NUNCA FUERON ABONADOS.	224.686.000,00
RECLASIFICA HACIA VARIAS CUENTAS SALDO CUENTA 147090 NIT. 899,999,086 VIGENCIA FISCAL ANTERIOR	65.342.199,88
REGISTRO DE REVOCATORIAS CONTRIBUCIONES EJERCICIOS ANTERIORES	157.655.796,28
REGISTRO DE REVOCATORIAS MULTAS AÑOS ANTERIORES	353.454.971,15
REVERSION CUOTAS PARTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.053.477,26
REVERSION DE LOS AJUSTES HECHOS A LA CUENTA DE CAPITAL PARA QUE SE REALICEN VIA G&P	3.339.530.333,39
ACUMULADO	4.144.722.777,96

Por concepto de gastos de administración de ejercicios anteriores 581588 se generó el registro de la suma de \$41.673.481,64

3.6 Clase 9 Cuentas de Orden



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP

www.supersociedades.gov.co / www.mincic@supersociedades.gov.co - Colombia





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

34/34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE: 31 de diciembre de 2017
Cifras comparativas con 31 de diciembre de 2016

3.6.1 Cuentas de Orden Acreedoras

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
912001	CIVILES	29.855.860.468,47	29.855.860.468,47
912002	LABORALES	634.249.481,00	634.249.481,00
912004	ADMINISTRATIVOS	86.552.733.684.553,85	86.462.628.257.712,98
9120	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	86.583.223.794.503,32	86.493.318.367.662,45

Corresponde a demandas que cursan contra la Superintendencia de Sociedades. En primer lugar registra los procesos laborales instaurados por ex funcionarios. Igualmente, reconoce el valor de los montos pretendidos por personas naturales y jurídicas derivadas de procesos administrativos.

La mayoría de los reconocimientos efectuados en las cuentas de orden corresponden a pretensiones de personas naturales y jurídicas aduciendo perjuicios en los procesos de intervención que adelantó la Superintendencia de Sociedades por investigaciones de captación ilegal de dinero.

(Cifras en pesos)

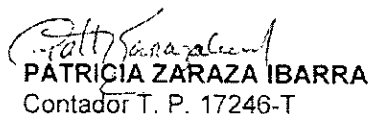
CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
912190	OTRAS OBLIGACIONES POTENCIALES	2.355.445.000	2.355.445.000
9121	OBLIGACIONES POTENCIALES	2.355.445.000	2.355.445.000

Las otras obligaciones potenciales corresponden al saldo de años anteriores reconocido dentro de un proceso ordinario divisorio.

(Cifras en pesos)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	31-DIC-2017	31-DIC-2016
914902	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	227.380.515.401,86	193.771.499.955,00
9149	OBLIGACIONES POTENCIALES	227.380.515.401,86	193.771.499.955


FRANCISCO REYES VILLAMIZAR
Representante Legal


PATRICIA ZARAZA IBARRA
Contador T. P. 17246-T



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País sin
corrupción.



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades
Públicas, ITEP.



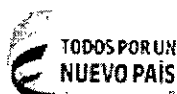
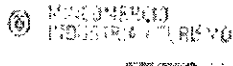
SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

CATALOGO DE CUENTAS CHIP

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/



13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO (Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
1	ACTIVOS	437104128166,03	133009485384,89	166770957965,14	403342655585,78	168341425483,03	235001230102,75
1.1	EFFECTIVO	1179646630,81	24887491824,40	24724219813,43	1342918641,78	1342918641,78	0,00
1.1.05	CAJA	89600000,00	6818346,00	96418346,00	0,00	0,00	0,00
1.1.05.02	CAJA MENOR	89600000,00	6818346,00	96418346,00	0,00	0,00	0,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1090046630,81	24880673478,40	24627801467,43	1342918641,78	1342918641,78	0,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1090046630,81	24880673478,40	24627801467,43	1342918641,78	1342918641,78	0,00
1.4	DEUDORES	211033206590,92	92910050182,97	125461786990,02	178481469783,87	166998506841,25	11482962942,62
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	69271363867,98	75268409567,42	76570314546,06	67969458889,34	67969458889,34	0,00
1.4.01.02	MULTAS	46707418256,42	51776780040,40	51057216782,42	47426981514,40	47426981514,40	0,00
1.4.01.04	SANCIONES	28329864,00	13278906,00	13278906,00	28329864,00	28329864,00	0,00
1.4.01.60	CONTRIBUCIONES	22535615747,56	23478350621,02	25499818857,64	20514147510,94	20514147510,94	0,00
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	129831848488,80	4336802022,21	36582171523,80	97586478987,21	97586478987,21	0,00
1.4.24.02	EN ADMINISTRACIÓN	129831848488,80	4336802022,21	36582171523,80	97586478987,21	97586478987,21	0,00
1.4.25	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	50000000,00	0,00	0,00	50000000,00	50000000,00	0,00
1.4.25.03	DEPOSITOS JUDICIALES	50000000,00	0,00	0,00	50000000,00	50000000,00	0,00
1.4.70	OTROS DEUDORES	11879994234,14	13303346593,34	12307808920,16	12875531907,32	1392568964,70	11482962942,62
1.4.70.06	ARRENDAMIENTOS	803250,00	14409750,00	11213000,00	4000000,00	4000000,00	0,00
1.4.70.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2148457066,43	141131136,08	113217332,00	2176370870,51	0,00	2176370870,51
1.4.70.64	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	640343541,00	728810130,00	717169148,00	651984523,00	651984523,00	0,00
1.4.70.73	PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS	8354571123,01	10494231937,11	9542210988,01	9306592072,11	0,00	9306592072,11
1.4.70.83	OTROS INTERESES	504483398,78	636677586,78	637249867,78	503911117,78	503911117,78	0,00
1.4.70.90	OTROS DEUDORES	231335854,92	1288086053,37	1286748584,37	232673323,92	232673323,92	0,00
1.4.75	DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	0,00	1492000,00	1492000,00	0,00	0,00	0,00
1.4.75.90	OTROS DEUDORES	0,00	1492000,00	1492000,00	0,00	0,00	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19748361799,46	3308453452,49	2538048265,71	20518766986,24	0,00	20518766986,24
1.6.05	TERRENOS	4663861301,09	0,00	0,00	4663861301,09	0,00	4663861301,09
1.6.05.01	URBANOS	4663861301,09	0,00	0,00	4663861301,09	0,00	4663861301,09
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1966147691,44	249889176,40	62771080,98	2153265786,86	0,00	2153265786,86
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	52336836,62	45789707,50	46146700,13	51979843,99	0,00	51979843,99
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10050000,00	518400,00	0,00	10568400,00	0,00	10568400,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	238695190,39	111540542,87	1488338,00	348747395,26	0,00	348747395,26
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1601108223,91	92040526,03	14276042,85	1678872707,09	0,00	1678872707,09
1.6.35.05	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	43000000,00	0,00	0,00	43000000,00	0,00	43000000,00
1.6.35.11	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	8865410,92	0,00	0,00	8865410,92	0,00	8865410,92
1.6.35.90	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	12092029,60	0,00	860000,00	11232029,60	0,00	11232029,60

13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1043253099,57	1098314490,80	826905685,27	1314661905,10	0,00	1314661905,10
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	326411272,82	63898682,00	232491907,52	157818047,30	0,00	157818047,30
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	715441826,75	1034415808,80	593013777,75	1156843857,80	0,00	1156843857,80
1.6.37.12	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1400000,00	0,00	1400000,00	0,00	0,00	0,00
1.6.40	EDIFICACIONES	9773793349,58	0,00	0,00	9773793349,58	0,00	9773793349,58
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	5404773775,81	0,00	0,00	5404773775,81	0,00	5404773775,81
1.6.40.02	OFICINAS	4111613492,13	0,00	0,00	4111613492,13	0,00	4111613492,13
1.6.40.17	PARQUEADEROS Y GARAJES	257406081,64	0,00	0,00	257406081,64	0,00	257406081,64
1.6.50	REDES, LINEAS Y CABLES	1243140213,27	0,00	1243140213,27	0,00	0,00	0,00
1.6.50.08	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISIÓN	1243140213,27	0,00	1243140213,27	0,00	0,00	0,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	250470085,67	49038730,13	54785598,85	244723216,95	0,00	244723216,95
1.6.55.02	ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	0,00	2032030,00	2032030,00	0,00	0,00	0,00
1.6.55.04	MAQUINARIA INDUSTRIAL	194166292,26	46146700,13	52753568,85	187559423,54	0,00	187559423,54
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	26311998,00	860000,00	0,00	27171998,00	0,00	27171998,00
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	29991795,41	0,00	0,00	29991795,41	0,00	29991795,41
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	14975907,95	0,00	518400,00	14457507,95	0,00	14457507,95
1.6.60.07	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	14975907,95	0,00	518400,00	14457507,95	0,00	14457507,95
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3344372173,98	235590940,65	43190605,00	3536772509,63	0,00	3536772509,63
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	2515356817,70	216358102,01	41158575,00	2690556344,71	0,00	2690556344,71
1.6.65.02	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	829015356,28	19232838,64	2032030,00	846216164,92	0,00	846216164,92
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9500372063,53	894527837,77	0,00	10394899901,30	0,00	10394899901,30
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2416865864,66	102296076,64	0,00	2519161941,30	0,00	2519161941,30
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	7083506198,87	792231761,13	0,00	7875737960,00	0,00	7875737960,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	674715050,00	0,00	0,00	674715050,00	0,00	674715050,00
1.6.75.02	TERRESTRE	674715050,00	0,00	0,00	674715050,00	0,00	674715050,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	24989723,91	1400000,00	0,00	26389723,91	0,00	26389723,91
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	24989723,91	1400000,00	0,00	26389723,91	0,00	26389723,91
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-12731342109,44	779692276,73	306736682,34	-12258386515,05	0,00	-12258386515,05
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-2729481660,03	0,00	49954943,79	-2779436603,82	0,00	-2779436603,82
1.6.85.03	REDES, LINEAS Y CABLES	-692243491,79	696525419,19	4281927,40	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-222100784,27	48832069,45	48372212,14	-221640926,96	0,00	-221640926,96
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-13564847,99	503068,19	30169,06	-13091948,86	0,00	-13091948,86
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-1608485507,10	33831719,90	29194122,51	-1603847909,71	0,00	-1603847909,71

13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO (Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-7102104014,69	0,00	159530475,32	-7261634490,01	0,00	-7261634490,01
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-350256792,39	0,00	14734184,61	-364990977,00	0,00	-364990977,00
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-13105011,18	0,00	638647,51	-13743658,69	0,00	-13743658,69
1.6.95	PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-20386751,09	0,01	0,00	-20386751,08	0,00	-20386751,08
1.6.95.10	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-20386751,09	0,01	0,00	-20386751,08	0,00	-20386751,08
1.9	OTROS ACTIVOS	205142913144,84	11903489925,03	14046902895,98	202999500173,89	0,00	202999500173,89
1.9.01	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	151435506280,98	1707842594,67	1156277704,36	151987071171,29	0,00	151987071171,29
1.9.01.02	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	151435506280,98	1707842594,67	1156277704,36	151987071171,29	0,00	151987071171,29
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1521127546,00	0,00	1521127546,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1521127546,00	0,00	1521127546,00	0,00	0,00	0,00
1.9.20	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	18182682,00	0,00	0,00	18182682,00	0,00	18182682,00
1.9.20.05	BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO	18182682,00	0,00	0,00	18182682,00	0,00	18182682,00
1.9.25	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-18182682,00	0,00	0,00	-18182682,00	0,00	-18182682,00
1.9.25.05	BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO	-18182682,00	0,00	0,00	-18182682,00	0,00	-18182682,00
1.9.30	BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO	87726596,33	59102667,29	87726596,33	59102667,29	0,00	59102667,29
1.9.30.02	INMUEBLES	4828800,00	0,00	4828800,00	0,00	0,00	0,00
1.9.30.04	PARTICIPACIONES	28623929,04	59102667,29	28623929,04	59102667,29	0,00	59102667,29
1.9.30.90	OTROS BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO	54273867,29	0,00	54273867,29	0,00	0,00	0,00
1.9.60	BIENES DE ARTE Y CULTURA	266040838,04	0,00	0,00	266040838,04	0,00	266040838,04
1.9.60.03	BIENES DE CULTO	166,93	0,00	0,00	166,93	0,00	166,93
1.9.60.06	ELEMENTOS MUSICALES	48108,11	0,00	0,00	48108,11	0,00	48108,11
1.9.60.07	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	265992563,00	0,00	0,00	265992563,00	0,00	265992563,00
1.9.70	INTANGIBLES	11200162952,59	1587124130,00	11200162952,59	1587124130,00	0,00	1587124130,00
1.9.70.08	SOFTWARE	11200162952,59	1587124130,00	11200162952,59	1587124130,00	0,00	1587124130,00
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-8467812436,37	8549420533,07	81608096,70	0,00	0,00	0,00
1.9.75.08	SOFTWARE	-8467812436,37	8549420533,07	81608096,70	0,00	0,00	0,00
1.9.99	VALORIZACIONES	49100161367,27	0,00	0,00	49100161367,27	0,00	49100161367,27

13000000 - Superintendencia de Sociedades
ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO (Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
1.9.99.52	TERRENOS	11450133498,87	0,00	0,00	11450133498,87	0,00	11450133498,87
1.9.99.62	EDIFICACIONES	36793215233,52	0,00	0,00	36793215233,52	0,00	36793215233,52
1.9.99.68	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8719074,82	0,00	0,00	8719074,82	0,00	8719074,82
1.9.99.69	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	508347607,38	0,00	0,00	508347607,38	0,00	508347607,38
1.9.99.70	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	53006082,29	0,00	0,00	53006082,29	0,00	53006082,29
1.9.99.77	OTROS ACTIVOS	286739870,39	0,00	0,00	286739870,39	0,00	286739870,39
2	PASIVOS	150898754543,66	63770509102,12	68015133975,89	155143379417,43	7278208084,54	147865171332,89
2.4	CUENTAS POR PAGAR	3501261834,49	28792170256,84	28752586729,33	3461678306,98	3461678306,98	0,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1926149667,50	7284883971,83	6537573386,94	1178839082,61	1178839082,61	0,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	1724492,00	55848030,00	55842274,00	1718736,00	1718736,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	1924425175,50	7229035941,83	6481731112,94	1177120346,61	1177120346,61	0,00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	26881211,00	1590338865,50	2013206174,50	449748520,00	449748520,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	26881211,00	1590338865,50	2013206174,50	449748520,00	449748520,00	0,00
2.4.25	ACREEDORES	1122080616,99	14582481758,11	14349902450,49	889501309,37	889501309,37	0,00
2.4.25.04	SERVICIOS PUBLICOS	112390,00	230230182,83	230631195,72	513402,89	513402,89	0,00
2.4.25.06	SUSCRIPCIONES	0,00	10739238,00	10739238,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.07	ARRENDAMIENTOS	16191418,83	84740171,03	69171150,20	622398,00	622398,00	0,00
2.4.25.08	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	15890106,00	127539505,00	116664887,00	5015488,00	5015488,00	0,00
2.4.25.10	SEGUROS	0,00	662400,00	662400,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.13	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	0,00	13305795,94	13305795,94	0,00	0,00	0,00
2.4.25.18	APORTES A FONDOS PENSIONALES	146347795,36	2987002666,52	2853545451,16	12890580,00	12890580,00	0,00
2.4.25.19	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	96255637,00	2429846327,00	2346633600,00	13042910,00	13042910,00	0,00
2.4.25.20	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	0,00	1093175583,00	1093175583,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.23	FONDOS DE EMPLEADOS	117776208,00	1037007342,00	922107038,00	2875904,00	2875904,00	0,00
2.4.25.24	EMBARGOS JUDICIALES	10745744,00	75189563,00	64443819,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.32	APORTE RIESGOS PROFESIONALES	0,00	56341500,00	56341500,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.35	LIBRANZAS	206937754,00	3328854880,00	3121926826,00	9700,00	9700,00	0,00
2.4.25.52	HONORARIOS	0,00	206128834,00	238339195,64	32210361,64	32210361,64	0,00
2.4.25.53	SERVICIOS	264406976,54	2413042833,33	2856934978,90	708299122,11	708299122,11	0,00
2.4.25.90	OTROS ACREEDORES	247416587,26	488674936,46	355279791,93	114021442,73	114021442,73	0,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	414573880,00	4850516493,00	5364860182,00	928917569,00	928917569,00	0,00
2.4.36.03	HONORARIOS	20251934,00	400485793,00	511564531,00	131330672,00	131330672,00	0,00
2.4.36.04	COMISIONES	1056000,00	4313397,00	3257397,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.05	SERVICIOS	48705604,00	396330700,00	404360789,00	56735693,00	56735693,00	0,00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	0,00	91133333,00	92325697,00	1192364,00	1192364,00	0,00
2.4.36.08	COMPRAS	37762874,00	128725494,00	118657146,00	27694526,00	27694526,00	0,00

13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
2.4.36.15	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	178930200,00	2884425200,00	3247956300,00	542461300,00	542461300,00	0,00
2.4.36.16	A EMPLEADOS ARTICULO 384 ET	0,00	280234800,00	280234800,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	83055250,00	444621100,00	468150278,00	106584428,00	106584428,00	0,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE OBRA	0,00	5024666,00	5574780,00	550114,00	550114,00	0,00
2.4.36.27	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	44812018,00	214402220,00	231958674,00	62368472,00	62368472,00	0,00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	0,00	819790,00	819790,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	1061224,00	378982015,00	377920791,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.03	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1061224,00	2013761,00	952537,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.14	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0,00	376864254,00	376864254,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.75	OTROS IMPUESTOS NACIONALES	0,00	104000,00	104000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	679974,00	128250,00	4597702,00	5149426,00	5149426,00	0,00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	679974,00	128250,00	4597702,00	5149426,00	5149426,00	0,00
2.4.50	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	5416261,00	361740,00	48879,00	5103400,00	5103400,00	0,00
2.4.50.01	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5416261,00	361740,00	48879,00	5103400,00	5103400,00	0,00
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	4419000,00	104477163,40	104477163,40	4419000,00	4419000,00	0,00
2.4.60.02	SENTENCIAS	4419000,00	8631781,00	8631781,00	4419000,00	4419000,00	0,00
2.4.60.03	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	0,00	95845382,40	95845382,40	0,00	0,00	0,00
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	1564953972,10	17727756235,30	17517839989,76	1355037726,56	1355037726,56	0,00
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	88583551,00	14012917238,84	13930915613,84	6581926,00	6581926,00	0,00
2.5.05.01	NÓMINA POR PAGAR	21319754,23	7726159545,47	7711421717,24	6581926,00	6581926,00	0,00
2.5.05.02	CESANTÍAS	0,00	1624110404,00	1624110404,00	0,00	0,00	0,00
2.5.05.04	VACACIONES	20451312,66	364866399,63	344415086,97	0,00	0,00	0,00
2.5.05.05	PRIMA DE VACACIONES	22322746,52	385822180,32	363499433,80	0,00	0,00	0,00
2.5.05.07	PRIMA DE NAVIDAD	12689062,38	1824079490,45	1811410428,07	0,00	0,00	0,00
2.5.05.12	BONIFICACIONES	6338934,00	188329911,29	181990977,29	0,00	0,00	0,00
2.5.05.15	OTRAS PRIMAS	5481741,21	1899549307,68	1894067566,47	0,00	0,00	0,00
2.5.10	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR	1476370421,10	3633228071,46	3505313450,92	1348455800,56	1348455800,56	0,00
2.5.10.01	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	959902,34	3472725986,13	3471766083,79	0,00	0,00	0,00
2.5.10.06	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	1475410518,76	160502085,33	33547367,13	1348455800,56	1348455800,56	0,00
2.5.70	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVA DE PENSIONES	0,00	81610925,00	81610925,00	0,00	0,00	0,00
2.5.70.06	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	0,00	81610925,00	81610925,00	0,00	0,00	0,00

13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO (Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	144371437061.46	10219293631.49	16173518005.92	150325661435.89	2460490103.00	147865171332.89
2.7.10	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	92756067807.35	97629478.40	97629478.40	92756067807.35	0.00	92756067807.35
2.7.10.05	LITIGIOS	92756067807.35	0.00	0.00	92756067807.35	0.00	92756067807.35
2.7.10.15	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0.00	97629478.40	97629478.40	0.00	0.00	0.00
2.7.15	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	0.00	6817698290.00	9278188393.00	2460490103.00	2460490103.00	0.00
2.7.15.03	VACACIONES	0.00	531191374.00	1467892936.00	936701562.00	936701562.00	0.00
2.7.15.06	PRIMA DE VACACIONES	0.00	562109062.00	1498810624.00	936701562.00	936701562.00	0.00
2.7.15.07	BONIFICACIONES	0.00	239342714.00	808618072.00	569275358.00	569275358.00	0.00
2.7.15.09	PRIMA DE NAVIDAD	0.00	2695118654.00	2695118654.00	0.00	0.00	0.00
2.7.15.12	OTRAS PRIMAS	0.00	2789936486.00	2807748107.00	17811621.00	17811621.00	0.00
2.7.20	PROVISIÓN PARA PENSIONES	51615369254.11	3303965863.09	6797700134.52	55109103525.54	0.00	55109103525.54
2.7.20.05	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	123507989182.48	6776173.72	3108867175.64	126610080184.40	0.00	126610080184.40
2.7.20.06	FUTURAS PENSIONES POR AMORTIZAR (DB)	-72175810000.83	3077007687.00	3353634552.90	-71899183134.93	0.00	-71899183134.93
2.7.20.07	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2764258207.40	0.00	220182002.37	2984440209.77	0.00	2984440209.77
2.7.20.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR AMORTIZAR (DB)	-2481068134.94	220182002.37	115016403.61	-2586233733.70	0.00	-2586233733.70
2.9	OTROS PASIVOS	1461101675.61	7031288978.49	5571189250.88	1001948.00	1001948.00	0.00
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1461101675.61	7031288978.49	5571189250.88	1001948.00	1001948.00	0.00
2.9.05.05	COBRO CARTERA DE TERCEROS	742356.00	3169328.00	3087820.00	660848.00	660848.00	0.00
2.9.05.80	RECAUDOS POR CLASIFICAR	1459596001.61	7027039530.49	5567441528.88	0.00	0.00	0.00
2.9.05.90	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	761318.00	1080120.00	659902.00	341100.00	341100.00	0.00
3	PATRIMONIO	216801722425.64	3838995267.27	35236549009.98	248199276168.35	0.00	248199276168.35
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	216801722425.64	3838995267.27	35236549009.98	248199276168.35	0.00	248199276168.35
3.2.06	CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0.00	163221850.00	163221850.00	0.00	0.00	0.00
3.2.06.01	CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0.00	163221850.00	163221850.00	0.00	0.00	0.00
3.2.08	CAPITAL FISCAL	140933432701.50	0.00	0.00	140933432701.50	0.00	140933432701.50
3.2.08.01	CAPITAL FISCAL	140933432701.50	0.00	0.00	140933432701.50	0.00	140933432701.50
3.2.25	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	27494882816.93	0.00	0.00	27494882816.93	0.00	27494882816.93
3.2.25.01	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	27494882816.93	0.00	0.00	27494882816.93	0.00	27494882816.93
3.2.30	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	0.00	33321056671.16	33321056671.16	0.00	33321056671.16
3.2.30.01	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0.00	0.00	33321056671.16	33321056671.16	0.00	33321056671.16
3.2.35	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	926718567.44	0.00	0.00	926718567.44	0.00	926718567.44
3.2.35.02	EN ESPECIE	926718567.44	0.00	0.00	926718567.44	0.00	926718567.44

13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO (Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
3.2.37	SUPERAVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	0,00	0,00	1587124130,00	1587124130,00	0,00	1587124130,00
3.2.37.90	OTROS	0,00	0,00	1587124130,00	1587124130,00	0,00	1587124130,00
3.2.40	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	49100161367,27	0,00	0,00	49100161367,27	0,00	49100161367,27
3.2.40.52	TERRENOS	11450133498,87	0,00	0,00	11450133498,87	0,00	11450133498,87
3.2.40.62	EDIFICACIONES	36793215233,52	0,00	0,00	36793215233,52	0,00	36793215233,52
3.2.40.68	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8719074,82	0,00	0,00	8719074,82	0,00	8719074,82
3.2.40.69	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	508347607,38	0,00	0,00	508347607,38	0,00	508347607,38
3.2.40.70	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	53006082,29	0,00	0,00	53006082,29	0,00	53006082,29
3.2.40.77	OTROS ACTIVOS	286739870,39	0,00	0,00	286739870,39	0,00	286739870,39
3.2.70	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-1653473027,50	3675773417,27	165146358,82	-5164100085,95	0,00	-5164100085,95
3.2.70.03	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-1050081467,88	861814804,35	83538262,12	-1828358010,11	0,00	-1828358010,11
3.2.70.06	AMORTIZACIÓN DE OTROS ACTIVOS	-603391559,62	2813958612,92	81608096,70	-3335742075,84	0,00	-3335742075,84
4	INGRESOS	148245083064,45	4388987404,68	14276533845,28	158132629505,05	0,00	158132629505,05
4.1	INGRESOS FISCALES	131678736545,85	4298469069,85	9758083315,32	137138350791,32	0,00	137138350791,32
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	131733404565,85	4285163273,91	9758083315,32	137206324607,26	0,00	137206324607,26
4.1.10.02	MÚLTAS	10035102139,33	1873422191,60	6113665338,60	14275345286,33	0,00	14275345286,33
4.1.10.03	INTERESES	402944125,52	0,00	335630295,41	738574420,93	0,00	738574420,93
4.1.10.04	SANCIONES	0,00	13278906,00	13278906,00	0,00	0,00	0,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	121295358301,00	2398462176,31	3295508775,31	122192404900,00	0,00	122192404900,00
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-54668020,00	13305795,94	0,00	-67973815,94	0,00	-67973815,94
4.1.95.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-54668020,00	13305795,94	0,00	-67973815,94	0,00	-67973815,94
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	726360845,00	417000,00	834988934,50	1560932779,50	0,00	1560932779,50
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	726360845,00	417000,00	834988934,50	1560932779,50	0,00	1560932779,50
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	726360845,00	417000,00	834988934,50	1560932779,50	0,00	1560932779,50
4.8	OTROS INGRESOS	15839985673,60	90101334,83	3683461595,46	19433345934,23	0,00	19433345934,23
4.8.05	FINANCIEROS	2167398418,43	379428,00	794226421,08	2961245411,51	0,00	2961245411,51
4.8.05.04	INTERESES DE DEUDORES	369050110,00	379428,00	129056626,00	497727308,00	0,00	497727308,00
4.8.05.13	INTERESES DE MORA	0,00	0,00	21696263,50	21696263,50	0,00	21696263,50
4.8.05.35	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1798348308,43	0,00	643473531,58	2441821840,01	0,00	2441821840,01
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	6477851045,78	0,00	1779732633,75	8257583679,53	0,00	8257583679,53
4.8.08.03	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	6443441561,78	0,00	1767362805,75	8210804367,53	0,00	8210804367,53
4.8.08.17	ARRENDAMIENTOS	34409484,00	0,00	12369828,00	46779312,00	0,00	46779312,00
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	190051622,33	76184675,14	116415923,23	230282870,42	0,00	230282870,42
4.8.10.08	RECUPERACIONES	173023662,33	55326544,34	105729661,63	223426779,62	0,00	223426779,62

13000000 - Superintendencia de Sociedades
ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIG OT	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
4.8.10.47	APROVECHAMIENTOS	17027960,00	20858130,80	10686261,60	6856090,80	0,00	6856090,80
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	7004684587,06	13537231,69	993086617,40	7984233972,77	0,00	7984233972,77
4.8.15.54	INGRESOS FISCALES	2472245,00	0,00	0,00	2472245,00	0,00	2472245,00
4.8.15.58	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	18717638,43	0,00	0,00	18717638,43	0,00	18717638,43
4.8.15.59	OTROS INGRESOS	6983494703,63	13537231,69	993086617,40	7963044089,34	0,00	7963044089,34
5	GASTOS	78841431867,72	88416332560,06	9125134922,73	158132629505,05	0,00	158132629505,05
5.1	DE ADMINISTRACIÓN	60187710683,22	37622463474,50	3746306640,06	94063867517,66	0,00	94063867517,66
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	34055756052,96	21333841773,44	3132960136,00	52256637690,40	0,00	52256637690,40
5.1.01.01	SUELDOS DEL PERSONAL	23516169062,16	11451699904,84	2926029154,00	32041839813,00	0,00	32041839813,00
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	33012696,00	22380641,00	3487491,00	51905846,00	0,00	51905846,00
5.1.01.06	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	730039819,00	425906760,96	0,00	1155946579,96	0,00	1155946579,96
5.1.01.09	HONORARIOS	171432644,00	256397222,64	18934520,00	408895346,64	0,00	408895346,64
5.1.01.13	PRIMA DE VACACIONES	919741616,00	423751075,00	0,00	1343492691,00	0,00	1343492691,00
5.1.01.14	PRIMA DE NAVIDAD	170737725,00	2694640725,00	0,00	2865378450,00	0,00	2865378450,00
5.1.01.17	VACACIONES	849391581,00	408084932,00	0,00	1257476513,00	0,00	1257476513,00
5.1.01.18	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	70096304,00	42277653,00	10371903,00	102002054,00	0,00	102002054,00
5.1.01.24	CESANTIAS	2745408505,00	1624110404,00	0,00	4369518909,00	0,00	4369518909,00
5.1.01.30	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	188373463,80	293873841,00	2571500,00	479675804,80	0,00	479675804,80
5.1.01.31	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	0,00	12344462,00	0,00	12344462,00	0,00	12344462,00
5.1.01.50	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	694685270,00	198967180,00	0,00	893652450,00	0,00	893652450,00
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	132840694,00	62302089,00	15161480,00	179981303,00	0,00	179981303,00
5.1.01.64	OTRAS PRIMAS	3833445141,00	3416669916,00	156404088,00	7093710969,00	0,00	7093710969,00
5.1.01.90	OTROS SUELDOS Y SALARIOS	381532,00	434967,00	0,00	816499,00	0,00	816499,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	13289740631,76	8118995702,04	0,00	21408736333,80	0,00	21408736333,80
5.1.02.06	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	8276913551,92	3471766083,79	0,00	11748679635,71	0,00	11748679635,71
5.1.02.07	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	53361896,28	12461196,65	0,00	65823092,93	0,00	65823092,93
5.1.02.10	AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	2389927483,00	3345898476,84	0,00	5735825959,84	0,00	5735825959,84
5.1.02.11	AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	82154574,00	115016403,61	0,00	197170977,61	0,00	197170977,61
5.1.02.13	CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	2329522768,70	1156277704,36	0,00	3485800473,06	0,00	3485800473,06
5.1.02.90	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	157860357,86	17575836,79	0,00	175436194,65	0,00	175436194,65
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5317882601,00	2855208218,18	19365511,00	8153725308,18	0,00	8153725308,18

13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	875073400,00	488710283,00	0,00	1363783683,00	0,00	1363783683,00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1796776711,00	948686260,00	0,00	2745462971,00	0,00	2745462971,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	104257844,00	56279700,00	560900,00	159976644,00	0,00	159976644,00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	1372063519,00	760748436,00	18804611,00	2114007344,00	0,00	2114007344,00
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	1169711127,00	600783539,16	0,00	1770494666,16	0,00	1770494666,16
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1094074300,00	604465300,00	0,00	1698539600,00	0,00	1698539600,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	656397100,00	362661400,00	0,00	1019058500,00	0,00	1019058500,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	437677200,00	241803900,00	0,00	679481100,00	0,00	679481100,00
5.1.11	GENERALES	6205342304,37	4315217089,86	373347666,06	10147211728,17	0,00	10147211728,17
5.1.11.11	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	0,00	1521127546,00	0,00	1521127546,00	0,00	1521127546,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	490526888,00	401729397,00	157162931,00	735093354,00	0,00	735093354,00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	113450195,80	15905111,00	0,00	129355306,80	0,00	129355306,80
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	2034010563,56	912017539,58	108267298,64	2837760804,50	0,00	2837760804,50
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	511264203,31	241513986,72	1368211,00	751409979,03	0,00	751409979,03
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO	146921149,14	73565185,41	313746,00	220172588,55	0,00	220172588,55
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	275232943,00	141061996,00	30591489,00	385703450,00	0,00	385703450,00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	31242744,00	27448724,00	467000,00	58224468,00	0,00	58224468,00
5.1.11.22	FOTOCOPIAS	2724909,00	2067761,00	0,00	4792670,00	0,00	4792670,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1515617927,35	705944569,00	34734287,54	2186828208,81	0,00	2186828208,81
5.1.11.25	SÉGUROS GENERALES	641227164,57	662400,00	0,00	641889564,57	0,00	641889564,57
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	23451784,00	12459268,00	1436627,00	34474425,00	0,00	34474425,00
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	365877193,64	241963449,15	36650011,88	571190630,91	0,00	571190630,91
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	771410,00	535213,00	16064,00	1290559,00	0,00	1290559,00
5.1.11.64	GASTOS LEGALES	0,00	128600,00	0,00	128600,00	0,00	128600,00
5.1.11.66	COSTAS PROCESALES	11403929,00	9372244,00	2340000,00	18436173,00	0,00	18436173,00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	41619300,00	7714100,00	0,00	49333400,00	0,00	49333400,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	224914793,13	394735391,00	220633327,00	399016857,13	0,00	399016857,13
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	205515534,00	17375137,00	31308600,00	191582071,00	0,00	191582071,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0,00	376864254,00	188432127,00	188432127,00	0,00	188432127,00

13000000 - Superintendencia de Sociedades
ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO (Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	380000,00	0,00	0,00	380000,00	0,00	380000,00
5.1.20.10	TASAS	923276,00	392000,00	52000,00	1263276,00	0,00	1263276,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	6082000,00	0,00	608000,00	5474000,00	0,00	5474000,00
5.1.20.17	INTERESES DE MORA	1040,00	0,00	0,00	1040,00	0,00	1040,00
5.1.20.24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	72723,13	0,00	0,00	72723,13	0,00	72723,13
5.1.20.25	IMPUESTO DE TIMBRE	128600,00	0,00	128600,00	0,00	0,00	0,00
5.1.20.26	CONTRIBUCIONES	11811620,00	0,00	0,00	11811620,00	0,00	11811620,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS	0,00	104000,00	104000,00	0,00	0,00	0,00
5.2	DE OPERACIÓN	5683494589,22	8062080460,94	3061777075,46	10683797974,70	0,00	10683797974,70
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	63264698,00	0,00	0,00	63264698,00	0,00	63264698,00
5.2.02.05	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	6414664,00	0,00	0,00	6414664,00	0,00	6414664,00
5.2.02.08	HONORARIOS	21038610,00	0,00	0,00	21038610,00	0,00	21038610,00
5.2.02.28	VIÁTICOS	3801525,00	0,00	0,00	3801525,00	0,00	3801525,00
5.2.02.44	OTRAS PRIMAS	32009899,00	0,00	0,00	32009899,00	0,00	32009899,00
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1673368305,00	571947705,00	0,00	2245316010,00	0,00	2245316010,00
5.2.04.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	740157495,00	571947705,00	0,00	1312105200,00	0,00	1312105200,00
5.2.04.08	MEDICINA PREPAGADA	933210810,00	0,00	0,00	933210810,00	0,00	933210810,00
5.2.11	GENERALES	3946113906,22	7490132755,94	3061029395,46	8375217266,70	0,00	8375217266,70
5.2.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0,00	9751304,00	0,00	9751304,00	0,00	9751304,00
5.2.11.08	GASTOS DE ASOCIACIÓN	0,00	1650086,00	0,00	1650086,00	0,00	1650086,00
5.2.11.09	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	352814987,00	2778535702,13	1118320713,00	2013029976,13	0,00	2013029976,13
5.2.11.12	MATERIALES Y SUMINISTROS	474496963,25	630912888,00	350604149,00	754805702,25	0,00	754805702,25
5.2.11.13	MANTENIMIENTO	286625486,48	0,00	0,00	286625486,48	0,00	286625486,48
5.2.11.14	REPARACIONES	0,00	13326133,00	0,00	13326133,00	0,00	13326133,00
5.2.11.17	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27811842,00	75874554,00	8073851,00	95612545,00	0,00	95612545,00
5.2.11.30	DISEÑOS Y ESTUDIOS	16273871,00	0,00	0,00	16273871,00	0,00	16273871,00
5.2.11.48	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	2728857460,79	3620796749,81	1212243023,46	5137411187,14	0,00	5137411187,14
5.2.11.52	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	2613240,00	0,00	0,00	2613240,00	0,00	2613240,00
5.2.11.62	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	14250000,00	0,00	14250000,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	42370055,70	359285339,00	357537659,00	44117735,70	0,00	44117735,70
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	747680,00	0,00	747680,00	0,00	0,00	0,00
5.2.20.10	TASAS	747680,00	0,00	747680,00	0,00	0,00	0,00
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1419409708,09	2544335211,40	1775096,00	3961969823,49	0,00	3961969823,49
5.3.14	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	1419388851,09	83845108,40	1775096,00	1501458863,49	0,00	1501458863,49
5.3.14.01	LITIGIOS	1419388851,09	83845108,40	1775096,00	1501458863,49	0,00	1501458863,49
5.3.17	PROVISIONES DIVERSAS	0,00	2460490103,00	0,00	2460490103,00	0,00	2460490103,00

13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO (Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
5.3 17.90	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	0,00	2460490103,00	0,00	2460490103,00	0,00	2460490103,00
5.3.44	AMORTIZACION DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	20857,00	0,00	0,00	20857,00	0,00	20857,00
5.3 44.01	BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	20857,00	0,00	0,00	20857,00	0,00	20857,00
5.4	TRANSFERENCIAS	1827602296,90	2008281171,50	497087983,00	3338795485,40	0,00	3338795485,40
5.4 23	OTRAS TRANSFERENCIAS	1827602296,90	2008281171,50	497087983,00	3338795485,40	0,00	3338795485,40
5.4 23 03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1827602296,90	1679196795,50	168003607,00	3338795485,40	0,00	3338795485,40
5.4 23 90	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	329084376,00	329084376,00	0,00	0,00	0,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3768458178,00	2623691653,00	1757476260,00	4634673571,00	0,00	4634673571,00
5.7 05	FONDOS ENTREGADOS	8482770,00	1748993490,00	1757476260,00	0,00	0,00	0,00
5.7 05 08	FUNCIONAMIENTO	8482770,00	1748993490,00	1757476260,00	0,00	0,00	0,00
5.7 20	OPERACIONES DE ENLACE	3759975408,00	874698163,00	0,00	4634673571,00	0,00	4634673571,00
5.7 20 80	RECAUDOS	3759975408,00	874698163,00	0,00	4634673571,00	0,00	4634673571,00
5.8	OTROS GASTOS	5954756412,29	2234423917,56	60711868,21	8128468461,64	0,00	8128468461,64
5.8 08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	1967818383,39	1975372621,35	1128062,00	3942062942,74	0,00	3942062942,74
5.8 08 02	PERDIDA EN RETIRO DE ACTIVOS	1967319383,39	1975372621,35	1128062,00	3941563942,74	0,00	3941563942,74
5.8 08 03	IMPUESTOS ASUMIDOS	499000,00	0,00	0,00	499000,00	0,00	499000,00
5.8 10	EXTRAORDINARIOS	9861,83	1544910,54	1545513,07	9259,30	0,00	9259,30
5.8 10 03	AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	9861,83	1544910,54	1545513,07	9259,30	0,00	9259,30
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	3986928167,07	257506385,67	58038293,14	4186396259,60	0,00	4186396259,60
5.8 15 88	GASTOS DE ADMINISTRACION	0,00	41704395,64	30914,00	41673481,64	0,00	41673481,64
5.8 15 93	OTROS GASTOS	3986928167,07	215801990,03	58007379,14	4144722777,96	0,00	4144722777,96
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	33321056671,16	0,00	33321056671,16	0,00	33321056671,16
5.9 05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	33321056671,16	0,00	33321056671,16	0,00	33321056671,16
5.9 05 01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	33321056671,16	0,00	33321056671,16	0,00	33321056671,16
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	121574108026,00	121574108026,00	0,00	0,00	0,00
8.1	DERECHOS CONTINGENTES	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.1 90	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.1 90 90	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.9 05	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.9 05 90	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	33609015447,00	33609015447,00	0,00	0,00	0,00

13000000 - Superintendencia de Sociedades
 ENTES DESCENTRALIZADOS
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	86779350739458,30	0,00	33609015447,00	86812959754905,30	0,00	86812959754905,30
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	86583223794503,30	0,00	0,00	86583223794503,30	0,00	86583223794503,30
9.1.20.01	CIVILES	29855860468,50	0,00	0,00	29855860468,50	0,00	29855860468,50
9.1.20.02	LABORALES	634249481,00	0,00	0,00	634249481,00	0,00	634249481,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	86552733684553,80	0,00	0,00	86552733684553,80	0,00	86552733684553,80
9.1.21	OBLIGACIONES POTENCIALES	2355445000,00	0,00	0,00	2355445000,00	0,00	2355445000,00
9.1.21.90	OTRAS OBLIGACIONES POTENCIALES	2355445000,00	0,00	0,00	2355445000,00	0,00	2355445000,00
9.1.49	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	193771499955,00	0,00	33609015447,00	227380515402,00	0,00	227380515402,00
9.1.49.02	ENTIDADES RESPONSABLES DEL PASIVO PENSIONAL	193771499955,00	0,00	33609015447,00	227380515402,00	0,00	227380515402,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-86779350739458,30	33609015447,00	0,00	-86812959754905,30	0,00	-86812959754905,30
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-86779350739458,30	33609015447,00	0,00	-86812959754905,30	0,00	-86812959754905,30
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-86583223794503,30	0,00	0,00	-86583223794503,30	0,00	-86583223794503,30
9.9.05.20	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	-193771499955,00	33609015447,00	0,00	-227380515402,00	0,00	-227380515402,00
9.9.05.90	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-2355445000,00	0,00	0,00	-2355445000,00	0,00	-2355445000,00



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

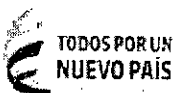
CATALOGO DE CUENTAS SIIF

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.



GOBIERNO
NACIONAL



[www.supersociedades.gov.co /](http://www.supersociedades.gov.co/)
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia

Reporte SIF

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos Debito (\$)	Movimientos Credito (\$)	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
1	ACTIVOS	437104128166,03	133009485384,89	166770957965,14	403342655585,78	0,00	0,00
1.1	EFFECTIVO	1179646630,81	24887491824,40	24724219813,43	1342918641,78	0,00	0,00
1.1.05	CAJA	89600000,00	6818346,00	96418346,00	0,00	0,00	0,00
1.1.05.02	Caja menor	89600000,00	6818346,00	96418346,00	0,00	0,00	0,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES	1090046630,81	24880673478,40	24627801467,43	1342918641,78	0,00	0,00
1.1.10.05	Cuenta corriente	1090046630,81	24880673478,40	24627801467,43	1342918641,78	0,00	0,00
1.4	DEUDORES	211033206590,92	92910050182,97	125461786990,02	178481469783,87	0,00	0,00
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	69271363867,98	75268409567,42	76570314546,06	67969458889,34	0,00	0,00
1.4.01.02	Multas	46707418256,42	51776780040,40	51057216782,42	47426981514,40	0,00	0,00
1.4.01.04	Sanciones	28329864,00	13278906,00	13278906,00	28329864,00	0,00	0,00
1.4.01.60	Contribuciones	22535615747,56	23478350621,02	25499818857,64	20514147510,94	0,00	0,00
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN	129831848488,80	4336802022,21	36582171523,80	97586478987,21	0,00	0,00
1.4.24.02	En administración	129831848488,80	4336802022,21	36582171523,80	97586478987,21	0,00	0,00
1.4.25	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	50000000,00	0,00	0,00	50000000,00	0,00	0,00
1.4.25.03	Depositos judiciales	50000000,00	0,00	0,00	50000000,00	0,00	0,00
1.4.70	OTROS DEUDORES	11879994234,14	13303346593,34	12307808920,16	12875531907,32	0,00	0,00
1.4.70.06	Arrendamientos	803250,00	14409750,00	11213000,00	4000000,00	0,00	0,00
1.4.70.08	Cuotas partes de pensiones	2148457066,43	141131136,08	113217332,00	2176370870,51	0,00	0,00
1.4.70.64	Pago por cuenta de terceros	640343541,00	728810130,00	717169148,00	651984523,00	0,00	0,00
1.4.70.73	Préstamos concedidos por instituciones no financieras	8354571123,01	10494231937,11	9542210988,01	9306592072,11	0,00	0,00
1.4.70.83	Otros intereses	504483398,78	636677586,78	637249867,78	503911117,78	0,00	0,00
1.4.70.90	Otros deudores	231335854,92	1288086053,37	1286748584,37	232673323,92	0,00	0,00
1.4.75	DEUDAS DE DÍFICIL RECAUDO	0,00	1492000,00	1492000,00	0,00	0,00	0,00
1.4.75.90	Otros deudores	0,00	1492000,00	1492000,00	0,00	0,00	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19748361799,46	3308453452,49	2538048265,71	20518766986,24	0,00	0,00
1.6.05	TERRENOS	4663861301,09	0,00	0,00	4663861301,09	0,00	0,00
1.6.05.01	Urbanos	4663861301,09	0,00	0,00	4663861301,09	0,00	0,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1956147691,44	249889176,40	62771080,98	2153265786,86	0,00	0,00
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	52336836,62	45789707,50	46146700,13	51979843,99	0,00	0,00
1.6.35.02	Equipo medico y científico	10050000,00	518400,00	0,00	10568400,00	0,00	0,00
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	238695190,39	111540542,87	1488338,00	348747395,26	0,00	0,00
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	1601108223,91	92040526,03	14276042,85	1678872707,09	0,00	0,00
1.6.35.05	Equipos de transporte, traccion y elevacion	43000000,00	0,00	0,00	43000000,00	0,00	0,00
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	8865410,92	0,00	0,00	8865410,92	0,00	0,00
1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	12092029,60	0,00	860000,00	11232029,60	0,00	0,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1043253099,57	1098314490,80	826905685,27	1314661905,10	0,00	0,00
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipos de oficina	326411272,82	63898682,00	232491907,52	157818047,30	0,00	0,00
1.6.37.10	Equipos de comunicacion y computacion	715441826,75	1034415808,80	593013777,75	1156843857,80	0,00	0,00
1.6.37.12	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	1400000,00	0,00	1400000,00	0,00	0,00	0,00
1.6.40	EDIFICACIONES	9773793349,58	0,00	0,00	9773793349,58	0,00	0,00
1.6.40.01	Edificios y casas	5404773775,81	0,00	0,00	5404773775,81	0,00	0,00
1.6.40.02	Oficinas	4111613492,13	0,00	0,00	4111613492,13	0,00	0,00
1.6.40.17	Parqueaderos y garajes	257406081,64	0,00	0,00	257406081,64	0,00	0,00
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1243140213,27	0,00	1243140213,27	0,00	0,00	0,00
1.6.50.08	Líneas y cables de transmisión	1243140213,27	0,00	1243140213,27	0,00	0,00	0,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	250470085,67	49038730,13	54785598,85	244723216,95	0,00	0,00
1.6.55.02	Armamento y equipo reservado	0,00	2032030,00	2032030,00	0,00	0,00	0,00
1.6.55.04	Maquinaria industrial	194166292,26	46146700,13	52753568,85	187559423,54	0,00	0,00
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	26311998,00	860000,00	0,00	27171998,00	0,00	0,00

Reporte SIF

1.6.55.11	Herramientas y accesorios	29991795,41	0,00	0,00	29991795,41	0,00	0,00
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	14975907,95	0,00	518400,00	14457507,95	0,00	0,00
1.6.60.07	Equipo de apoyo diagnóstico	14975907,95	0,00	518400,00	14457507,95	0,00	0,00
1.6.60.08	Equipo de apoyo terapéutico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3344372173,98	235590940,65	43190605,00	3536772509,63	0,00	0,00
1.6.65.01	Muebles y enseres	2515356817,70	216358102,01	41158575,00	2690556344,71	0,00	0,00
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina	829015356,28	19232838,64	2032030,00	846216164,92	0,00	0,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	9500372063,53	894527837,77	0,00	1039489901,30	0,00	0,00
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	2416865864,66	102296076,64	0,00	2519161941,30	0,00	0,00
1.6.70.02	Equipo de computacion	7083506198,87	792231761,13	0,00	7875737960,00	0,00	0,00
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	674715050,00	0,00	0,00	674715050,00	0,00	0,00
1.6.75.02	Terrestre	674715050,00	0,00	0,00	674715050,00	0,00	0,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	24989723,91	1400000,00	0,00	26389723,91	0,00	0,00
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafeteria	24989723,91	1400000,00	0,00	26389723,91	0,00	0,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-12731342109,44	779692276,73	306736682,34	-12258386515,05	0,00	0,00
1.6.85.01	Edificaciones	-2729481660,03	0,00	49954943,79	-2779436603,82	0,00	0,00
1.6.85.03	Redes, lineas y cables	-692243491,79	696525419,19	4281927,40	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-222100784,27	48832069,45	48372212,14	-221640926,96	0,00	0,00
1.6.85.05	Equipo medico y cientifico	-13564847,99	503068,19	30169,06	-13091948,86	0,00	0,00
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-1608485507,10	33831719,90	29194122,51	-1603847909,71	0,00	0,00
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-7102104014,69	0,00	159530475,32	-7261634490,01	0,00	0,00
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-350256792,39	0,00	14734184,61	-364990977,00	0,00	0,00
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	-13105011,18	0,00	638647,51	-13743658,69	0,00	0,00
1.6.95	PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-20386751,08	0,00	0,00	-20386751,08	0,00	0,00
1.6.95.10	Muebles, enseres y equipo de oficina	-20386751,08	0,00	0,00	-20386751,08	0,00	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS	205142913144,84	11903489925,03	14046902895,98	202999500173,89	0,00	0,00
1.9.01	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	151435506280,98	1707842594,67	1156277704,36	151987071171,29	0,00	0,00
1.9.01.02	Recursos entregados en administración	151435506280,98	1707842594,67	1156277704,36	151987071171,29	0,00	0,00
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1521127546,00	0,00	1521127546,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	1521127546,00	0,00	1521127546,00	0,00	0,00	0,00
1.9.20	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	18182682,00	0,00	0,00	18182682,00	0,00	0,00
1.9.20.05	Bienes muebles entregados en comodato	18182682,00	0,00	0,00	18182682,00	0,00	0,00
1.9.25	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-18182682,00	0,00	0,00	-18182682,00	0,00	0,00
1.9.25.05	Bienes muebles entregados en comodato	-18182682,00	0,00	0,00	-18182682,00	0,00	0,00
1.9.30	BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO	87726596,33	59102667,29	87726596,33	59102667,29	0,00	0,00
1.9.30.02	Inmuebles	4828800,00	0,00	4828800,00	0,00	0,00	0,00
1.9.30.04	Participaciones	28623929,04	59102667,29	28623929,04	59102667,29	0,00	0,00
1.9.30.90	Otros bienes recibidos en dacion de pago	54273867,29	0,00	54273867,29	0,00	0,00	0,00
1.9.60	BIENES DE ARTE Y CULTURA	266040838,04	0,00	0,00	266040838,04	0,00	0,00
1.9.60.03	Bienes de culto	166,93	0,00	0,00	166,93	0,00	0,00
1.9.60.06	Elementos musicales	48108,11	0,00	0,00	48108,11	0,00	0,00

Reporte SIF

1.9.60.07	Libros y publicaciones de investigacion y consulta	265992563,00	0,00	0,00	265992563,00	0,00	0,00
1.9.70	INTANGIBLES	11200162952,59	1587124130,00	11200162952,59	1587124130,00	0,00	0,00
1.9.70.08	Software	11200162952,59	1587124130,00	11200162952,59	1587124130,00	0,00	0,00
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-8467812436,37	8549420533,07	81608096,70	0,00	0,00	0,00
1.9.75.08	Software	-8467812436,37	8549420533,07	81608096,70	0,00	0,00	0,00
1.9.99	VALORIZACIONES	49100161367,27	0,00	0,00	49100161367,27	0,00	0,00
1.9.99.52	Terrenos	11450133498,87	0,00	0,00	11450133498,87	0,00	0,00
1.9.99.62	Edificaciones	36793215233,52	0,00	0,00	36793215233,52	0,00	0,00
1.9.99.68	Muebles enseres y equipo de oficina	8719074,82	0,00	0,00	8719074,82	0,00	0,00
1.9.99.69	Equipos de comunicacion y computacion	508347607,38	0,00	0,00	508347607,38	0,00	0,00
1.9.99.70	Equipo de transporte, traccion y elevacion	53006082,29	0,00	0,00	53006082,29	0,00	0,00
1.9.99.77	Otros activos	286739870,39	0,00	0,00	286739870,39	0,00	0,00
2	PASIVOS	150898754543,66	63770509102,12	68015133975,89	155143379417,43	0,00	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	3501261834,49	28792170256,84	28752586729,33	3461678306,98	0,00	0,00
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1926149667,50	7284883971,83	6537573386,94	1178839082,61	0,00	0,00
2.4.01.01	Bienes y servicios	1724492,00	55848030,00	55842274,00	1718736,00	0,00	0,00
2.4.01.02	Proyectos de inversion	1924425175,50	7229035941,83	6481731112,94	1177120346,61	0,00	0,00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	26881211,00	1590338865,50	2013206174,50	449748520,00	0,00	0,00
2.4.03.15	Otras transferencias	26881211,00	1590338865,50	2013206174,50	449748520,00	0,00	0,00
2.4.25	ACREEDORES	1122080616,99	14582481758,11	14349902450,49	889501309,37	0,00	0,00
2.4.25.04	Servicios publicos	112390,00	230230182,83	230631195,72	513402,89	0,00	0,00
2.4.25.06	Suscripciones	0,00	10739238,00	10739238,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.07	Arrendamientos	16191418,83	84740171,03	69171150,20	622398,00	0,00	0,00
2.4.25.08	Viaticos y gastos de viaje	15890106,00	127539505,00	116664887,00	5015488,00	0,00	0,00
2.4.25.10	Seguros	0,00	662400,00	662400,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.13	Saldos a favor de beneficiarios	0,00	13305795,94	13305795,94	0,00	0,00	0,00
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	146347795,36	2987002666,52	2853545451,16	12890580,00	0,00	0,00
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	96255637,00	2429846327,00	2346633600,00	13042910,00	0,00	0,00
2.4.25.20	Aportes al Icbf, sena y cajas de compensacion	0,00	1093175583,00	1093175583,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.23	Fondos de empleados	117776208,00	1037007342,00	922107038,00	2875904,00	0,00	0,00
2.4.25.24	Embargos judiciales	10745744,00	75189563,00	64443819,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	0,00	56341500,00	56341500,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.35	Libranzas	206937754,00	3328854880,00	3121926826,00	9700,00	0,00	0,00
2.4.25.52	Honorarios	0,00	206128834,00	238339195,64	32210361,64	0,00	0,00
2.4.25.53	Servicios	264406976,54	2413042833,33	2856934978,90	708299122,11	0,00	0,00
2.4.25.90	Otros acreedores	247416587,26	488674936,46	355279791,93	114021442,73	0,00	0,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	414573880,00	4850516493,00	5364860182,00	928917569,00	0,00	0,00
2.4.36.03	Honorarios	20251934,00	400485793,00	511564531,00	131330672,00	0,00	0,00
2.4.36.04	Comisiones	1056000,00	4313397,00	3257397,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.05	Servicios	48705604,00	396330700,00	404360789,00	56735693,00	0,00	0,00
2.4.36.06	Arrendamientos	0,00	91133333,00	92325697,00	1192364,00	0,00	0,00
2.4.36.08	Compras	37762874,00	128725494,00	118657146,00	27694526,00	0,00	0,00
2.4.36.15	A empleados artículo 383 et	178930200,00	2884425200,00	3247956300,00	542461300,00	0,00	0,00
2.4.36.16	A empleados artículo 384 et	0,00	280234800,00	280234800,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	83055250,00	444621100,00	468150278,00	106584428,00	0,00	0,00
2.4.36.26	Contratos de obra	0,00	5024666,00	5574780,00	550114,00	0,00	0,00
2.4.36.27	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	44812018,00	214402220,00	231958674,00	62368472,00	0,00	0,00
2.4.36.90	Otras retenciones	0,00	819790,00	819790,00	0,00	0,00	0,00

Reporte SIIF

2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	1061224,00	378982015,00	377920791,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.03	Impuesto predial unificado	1061224,00	2013761,00	952537,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.14	Cuotas de fiscalización y auditaje	0,00	375864254,00	375864254,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.75	Otros impuestos nacionales	0,00	104000,00	104000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	679974,00	128250,00	4597702,00	5149426,00	0,00	0,00
2.4.45.02	Venta de servicios	679974,00	128250,00	4597702,00	5149426,00	0,00	0,00
2.4.50	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	5416261,00	361740,00	48879,00	5103400,00	0,00	0,00
2.4.50.01	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	5416261,00	361740,00	48879,00	5103400,00	0,00	0,00
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES	4419000,00	104477163,40	104477163,40	4419000,00	0,00	0,00
2.4.60.02	Sentencias	4419000,00	8631781,00	8631781,00	4419000,00	0,00	0,00
2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0,00	95845382,40	95845382,40	0,00	0,00	0,00
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	1564953972,10	17727756235,30	17517839989,76	1355037726,56	0,00	0,00
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	8583551,00	14012917238,84	13930915613,84	6581926,00	0,00	0,00
2.5.05.01	Nomina por pagar	21319754,23	7726159545,47	7711421717,24	6581926,00	0,00	0,00
2.5.05.02	Cesantías	0,00	1624110404,00	1624110404,00	0,00	0,00	0,00
2.5.05.04	Vacaciones	20451312,66	364866399,63	344415086,97	0,00	0,00	0,00
2.5.05.05	Prima de vacaciones	22322746,52	385822180,32	363499433,80	0,00	0,00	0,00
2.5.05.07	Prima de navidad	12669062,38	1824079490,45	1811410428,07	0,00	0,00	0,00
2.5.05.12	Bonificaciones	6338934,00	188329911,29	181990977,29	0,00	0,00	0,00
2.5.05.15	Otras primas	5481741,21	1899549307,68	1894067566,47	0,00	0,00	0,00
2.5.10	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR	1476370421,10	3633228071,46	3505313450,92	1348455800,56	0,00	0,00
2.5.10.01	Pensiones de jubilación patronales	959902,34	3472725986,13	3471766083,79	0,00	0,00	0,00
2.5.10.06	Cuotas partes de pensiones	1475410518,76	160502085,33	33547367,13	1348455800,56	0,00	0,00
2.5.70	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	0,00	81610925,00	81610925,00	0,00	0,00	0,00
2.5.70.06	Cuotas partes de pensiones	0,00	81610925,00	81610925,00	0,00	0,00	0,00
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	144371437061,46	10719293631,49	16173518005,92	150325661435,89	0,00	0,00
2.7.10	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	92756067807,35	97629478,40	97629478,40	92756067807,35	0,00	0,00
2.7.10.05	Litigios	92756067807,35	0,00	0,00	92756067807,35	0,00	0,00
2.7.10.15	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,00	97629478,40	97629478,40	0,00	0,00	0,00
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0,00	6817698290,00	9278188393,00	2460490103,00	0,00	0,00
2.7.15.03	Vacaciones	0,00	531191374,00	1467892936,00	936701562,00	0,00	0,00
2.7.15.06	Prima de vacaciones	0,00	562109062,00	1498810524,00	936701562,00	0,00	0,00
2.7.15.07	Bonificaciones	0,00	239342714,00	808618072,00	569275358,00	0,00	0,00
2.7.15.09	Prima de navidad	0,00	2695118654,00	2695118654,00	0,00	0,00	0,00
2.7.15.12	Otras primas	0,00	2789936486,00	2807748107,00	17811621,00	0,00	0,00
2.7.20	PROVISION PARA PENSIONES	51615369254,11	3303965863,09	6797700134,52	55109103525,54	0,00	0,00
2.7.20.05	Calculo actuarial de futuras pensiones	123507989182,48	6776173,72	3108867175,64	126610080184,40	0,00	0,00
2.7.20.06	Futuras pensiones por amortizar (db)	-72175810000,83	3077007687,00	3353634552,90	-71899183134,93	0,00	0,00
2.7.20.07	Calculo actuarial de cuotas partes de pensiones	2764258207,40	0,00	220182002,37	2984440209,77	0,00	0,00
2.7.20.08	Cuotas partes de pensiones por amortizar (db)	-2481068134,94	220182002,37	115016403,61	-2586233733,70	0,00	0,00
2.9	OTROS PASIVOS	1461101675,61	7031288978,49	5571189250,88	1001948,00	0,00	0,00
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1461101675,61	7031288978,49	5571189250,88	1001948,00	0,00	0,00
2.9.05.05	Cobro cartera de terceros	742356,00	3169328,00	3087820,00	660848,00	0,00	0,00
2.9.05.80	Recaudos por clasificar	1459598001,61	7027039530,49	5567441528,88	0,00	0,00	0,00
2.9.05.90	Otros recaudos a favor de terceros	761318,00	1080120,00	659902,00	341100,00	0,00	0,00
3	PATRIMONIO	216801722425,64	3838995267,27	1915492338,82	214878219497,19	0,00	0,00
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	216801722425,64	3838995267,27	1915492338,82	214878219497,19	0,00	0,00

Reporte SIIF

3.2.07	CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	0,00	163221850,00	163221850,00	0,00	0,00	0,00
3.2.07.01	Capital de los fondos de reservas de pensiones	0,00	163221850,00	163221850,00	0,00	0,00	0,00
3.2.08	CAPITAL FISCAL	140933432701,50	0,00	0,00	140933432701,50	0,00	0,00
3.2.08.01	Capital fiscal	140933432701,50	0,00	0,00	140933432701,50	0,00	0,00
3.2.25	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	27494882816,93	0,00	0,00	27494882816,93	0,00	0,00
3.2.25.01	Utilidad o excedentes acumulados	27494882816,93	0,00	0,00	27494882816,93	0,00	0,00
3.2.35	SUPERAVIT POR DONACIÓN	926718567,44	0,00	0,00	926718567,44	0,00	0,00
3.2.35.02	En especie	926718567,44	0,00	0,00	926718567,44	0,00	0,00
3.2.37	SUPERAVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	0,00	0,00	1587124130,00	1587124130,00	0,00	0,00
3.2.37.90	Otros	0,00	0,00	1587124130,00	1587124130,00	0,00	0,00
3.2.40	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	49100161367,27	0,00	0,00	49100161367,27	0,00	0,00
3.2.40.52	Terrenos	11450133498,87	0,00	0,00	11450133498,87	0,00	0,00
3.2.40.62	Edificaciones	36793215233,52	0,00	0,00	36793215233,52	0,00	0,00
3.2.40.68	Muebles enseres y equipos de oficina	8719074,82	0,00	0,00	8719074,82	0,00	0,00
3.2.40.69	Equipos de comunicación y computación	508347607,38	0,00	0,00	508347607,38	0,00	0,00
3.2.40.70	Equipo de transporte, tracción y elevación	53006082,29	0,00	0,00	53006082,29	0,00	0,00
3.2.40.77	Otros activos	286739870,39	0,00	0,00	286739870,39	0,00	0,00
3.2.70	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-1653473027,50	3675773417,27	165146358,82	-5164100085,95	0,00	0,00
3.2.70.03	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-1050081467,88	861814804,35	83538262,12	-1828358010,11	0,00	0,00
3.2.70.06	Amortización de otros activos	-603391559,62	2813958612,92	81608096,70	-335742075,84	0,00	0,00
4	INGRESOS	148245083064,45	4388987404,68	14276533845,28	158132629505,05	0,00	0,00
4.1	INGRESOS FISCALES	131678736545,85	4298469069,85	9758083315,32	137138350791,32	0,00	0,00
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	131733404565,85	4285163273,91	9758083315,32	137206324607,26	0,00	0,00
4.1.10.02	Multas	10035102139,33	1873422191,60	6113665338,60	14275345286,33	0,00	0,00
4.1.10.03	Intereses	402944125,52	0,00	335630295,41	738574420,93	0,00	0,00
4.1.10.04	Sanciones	0,00	13278906,00	13278906,00	0,00	0,00	0,00
4.1.10.61	Contribuciones	121295358301,00	2398462176,31	3295508775,31	122192404900,00	0,00	0,00
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-54668020,00	13305795,94	0,00	-67973815,94	0,00	0,00
4.1.95.02	Ingresos no tributarios	-54668020,00	13305795,94	0,00	-67973815,94	0,00	0,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	726360845,00	417000,00	834988934,50	1560932779,50	0,00	0,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	726360845,00	417000,00	834988934,50	1560932779,50	0,00	0,00
4.7.05.08	Funcionamiento	726360845,00	417000,00	834988934,50	1560932779,50	0,00	0,00
4.8	OTROS INGRESOS	15839985673,60	90101334,83	3683461595,46	19433345934,23	0,00	0,00
4.8.05	FINANCIEROS	2167398418,43	379428,00	794226421,08	2961245411,51	0,00	0,00
4.8.05.04	Intereses de deudores	369050110,00	379428,00	129056626,00	497727308,00	0,00	0,00
4.8.05.13	Intereses de mora	0,00	0,00	21696263,50	21696263,50	0,00	0,00
4.8.05.35	Rendimientos sobre depósitos en administración	1798348308,43	0,00	643473531,58	2441821840,01	0,00	0,00
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	6477851045,78	0,00	1779732633,75	8257583679,53	0,00	0,00
4.8.08.03	Cuotas partes de pensiones	6443441561,78	0,00	1767362805,75	8210804367,53	0,00	0,00
4.8.08.17	Arrendamientos	34409484,00	0,00	12369828,00	46779312,00	0,00	0,00
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	190051622,33	76184675,14	116415923,23	230282870,42	0,00	0,00
4.8.10.08	Recuperaciones	173023662,33	55326544,34	105729661,63	223426779,62	0,00	0,00
4.8.10.47	Aprovechamientos	17027960,00	20858130,80	10686261,60	6856090,80	0,00	0,00
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	7004684587,06	13537231,69	993086617,40	7984233972,77	0,00	0,00
4.8.15.54	Ingresos fiscales	2472245,00	0,00	0,00	2472245,00	0,00	0,00
4.8.15.58	Administración del sistema general de pensiones	18717638,43	0,00	0,00	18717638,43	0,00	0,00
4.8.15.59	Otros ingresos	6983494703,63	13537231,69	993086617,40	7963044089,34	0,00	0,00
5	GASTOS	78841431867,72	55095275888,90	9125134922,73	124811572833,89	0,00	0,00

Reporte SIF

5.1	DE ADMINISTRACION	60187710683,22	37622463474,50	3746306640,06	94063867517,66	0,00	0,00
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	34055756052,96	21333841773,44	3132960136,00	52256637690,40	0,00	0,00
5.1.01.01	Sueldos del personal	23516169062,16	11451699904,84	2926029154,00	32041839813,00	0,00	0,00
5.1.01.03	Horas extras y festivos	33012696,00	22380641,00	3487491,00	51905846,00	0,00	0,00
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos	730039819,00	425906760,96	0,00	1155946579,96	0,00	0,00
5.1.01.09	Honorarios	171432644,00	256397222,64	18934520,00	408895346,64	0,00	0,00
5.1.01.13	Prima de vacaciones	919741616,00	423751075,00	0,00	1343492691,00	0,00	0,00
5.1.01.14	Prima de navidad	170737725,00	2694640725,00	0,00	2865378450,00	0,00	0,00
5.1.01.17	Vacaciones	849391581,00	408084932,00	0,00	1257476513,00	0,00	0,00
5.1.01.18	Bonificacion especial de recreacion	70096304,00	42277653,00	10371903,00	102002054,00	0,00	0,00
5.1.01.24	Cesantias	2745408505,00	1624110404,00	0,00	4369518909,00	0,00	0,00
5.1.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos	188373463,80	293873841,00	2571500,00	479675804,80	0,00	0,00
5.1.01.31	Dotacion y suministro a trabajadores	0,00	12344462,00	0,00	12344462,00	0,00	0,00
5.1.01.50	Bonificacion por servicios prestados	694685270,00	198967180,00	0,00	893652450,00	0,00	0,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	132840694,00	62302089,00	15161480,00	179981303,00	0,00	0,00
5.1.01.64	Otras primas	3833445141,00	3416669916,00	156404088,00	7093710969,00	0,00	0,00
5.1.01.90	Otros sueldos y salarios	381532,00	434967,00	0,00	816499,00	0,00	0,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	13289740631,76	8118995702,04	0,00	21408736333,80	0,00	0,00
5.1.02.06	Pensiones de jubilacion patronales	8276913551,92	3471766083,79	0,00	11748679635,71	0,00	0,00
5.1.02.07	Cuotas partes de pensiones	53361896,28	12461196,65	0,00	65823092,93	0,00	0,00
5.1.02.10	Amortizacion calculo actuarial de futuras pensiones	2389927483,00	3345898476,84	0,00	5735825959,84	0,00	0,00
5.1.02.11	Amortizacion calculo actuarial de cuotas partes de pensiones	82154574,00	115016403,61	0,00	197170977,61	0,00	0,00
5.1.02.13	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	2329522768,70	1156277704,36	0,00	3485800473,06	0,00	0,00
5.1.02.90	Otras contribuciones imputadas	157860357,86	17575836,79	0,00	175436194,65	0,00	0,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5317882601,00	2855208218,16	19365511,00	8153725308,16	0,00	0,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	875073400,00	488710283,00	0,00	1363783683,00	0,00	0,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	1796776711,00	948686260,00	0,00	2745462971,00	0,00	0,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	104257844,00	56279700,00	560900,00	159976644,00	0,00	0,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	1372063519,00	760748436,00	18804611,00	2114007344,00	0,00	0,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	1169711127,00	600783539,16	0,00	1770494666,16	0,00	0,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	1094074300,00	604465300,00	0,00	1698539600,00	0,00	0,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	656397100,00	362661400,00	0,00	1019058500,00	0,00	0,00
5.1.04.02	Aportes al sena	437677200,00	241803900,00	0,00	679481100,00	0,00	0,00
5.1.11	GENERALES	6205342304,37	4315217089,86	373347666,06	10147211728,17	0,00	0,00
5.1.11.11	Comisiones, honorarios y servicios	0,00	1521127546,00	0,00	1521127546,00	0,00	0,00
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	490526888,00	401729397,00	157162931,00	735093354,00	0,00	0,00
5.1.11.14	Materiales y suministros	113450195,80	15905111,00	0,00	129355306,80	0,00	0,00
5.1.11.15	Mantenimiento	2034010563,56	912017539,58	108267298,64	2837760804,50	0,00	0,00
5.1.11.17	Servicios publicos	511264203,31	241513986,72	1368211,00	751409979,03	0,00	0,00
5.1.11.18	Arrendamiento	146921149,14	73565185,41	313746,00	220172588,55	0,00	0,00
5.1.11.19	Viaticos y gastos de viaje	275232943,00	141061996,00	30591489,00	385703450,00	0,00	0,00
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	31242744,00	27448724,00	467000,00	58224468,00	0,00	0,00
5.1.11.22	Fotocopias	2724909,00	2067761,00	0,00	4792670,00	0,00	0,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	1515617927,35	705944569,00	34734287,54	2186828208,81	0,00	0,00
5.1.11.25	Seguros generales	641227164,57	662400,00	0,00	641889564,57	0,00	0,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	23451784,00	12459268,00	1436627,00	34474425,00	0,00	0,00

Reporte SIF

5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	365877193,64	241963449,15	36650011,88	571190630,91	0,00	0,00
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	771410,00	535213,00	16064,00	1290559,00	0,00	0,00
5.1.11.64	Gastos legales	0,00	128600,00	0,00	128600,00	0,00	0,00
5.1.11.66	Costas procesales	11403929,00	9372244,00	2340000,00	18436173,00	0,00	0,00
5.1.11.90	Otros gastos generales	41619300,00	7714100,00	0,00	49333400,00	0,00	0,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	224914793,13	394735391,00	220633327,00	399016857,13	0,00	0,00
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	205515534,00	17375137,00	31308600,00	191582071,00	0,00	0,00
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	376864254,00	188432127,00	188432127,00	0,00	0,00
5.1.20.09	Impuesto de industria y comercio	380000,00	0,00	0,00	380000,00	0,00	0,00
5.1.20.10	Tasas	923276,00	392000,00	52000,00	1263276,00	0,00	0,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	6082000,00	0,00	608000,00	5474000,00	0,00	0,00
5.1.20.17	Intereses de mora	1040,00	0,00	0,00	1040,00	0,00	0,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	72723,13	0,00	0,00	72723,13	0,00	0,00
5.1.20.25	Impuesto de timbre	128600,00	0,00	128600,00	0,00	0,00	0,00
5.1.20.26	Contribuciones	11811620,00	0,00	0,00	11811620,00	0,00	0,00
5.1.20.90	Otros impuestos	0,00	104000,00	104000,00	0,00	0,00	0,00
5.2	DE OPERACIÓN	5683494589,22	8062080460,94	3061777075,46	10683797974,70	0,00	0,00
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	63264698,00	0,00	63264698,00	0,00	0,00
5.2.02.05	Remuneración servicios técnicos	6414664,00	0,00	0,00	6414664,00	0,00	0,00
5.2.02.08	Honorarios	21038610,00	0,00	0,00	21038610,00	0,00	0,00
5.2.02.28	Viáticos	3801525,00	0,00	0,00	3801525,00	0,00	0,00
5.2.02.44	Otras primas	32009899,00	0,00	0,00	32009899,00	0,00	0,00
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1673368305,00	571947705,00	0,00	2245316010,00	0,00	0,00
5.2.04.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	740157495,00	571947705,00	0,00	1312105200,00	0,00	0,00
5.2.04.08	Medicina prepagada	933210810,00	0,00	0,00	933210810,00	0,00	0,00
5.2.11	GENERALES	3946113906,22	7490132755,94	3061029395,46	8375217266,70	0,00	0,00
5.2.11.06	Estudios y proyectos	0,00	9751304,00	0,00	9751304,00	0,00	0,00
5.2.11.08	Gastos de asociación	0,00	1650086,00	0,00	1650086,00	0,00	0,00
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	352814987,00	2778535702,13	1118320713,00	2013029976,13	0,00	0,00
5.2.11.12	Materiales y suministros	474496963,25	630912888,00	350604149,00	754805702,25	0,00	0,00
5.2.11.13	Mantenimiento	286625486,48	0,00	0,00	286625486,48	0,00	0,00
5.2.11.14	Reparaciones	0,00	13326133,00	0,00	13326133,00	0,00	0,00
5.2.11.17	Viáticos y gastos de viaje	27811842,00	75874554,00	8073851,00	95612545,00	0,00	0,00
5.2.11.30	Diseños y estudios	16273871,00	0,00	0,00	16273871,00	0,00	0,00
5.2.11.48	Procesamiento de información	2728857460,79	3620796749,81	1212243023,46	5137411187,14	0,00	0,00
5.2.11.52	Organización de eventos	2613240,00	0,00	0,00	2613240,00	0,00	0,00
5.2.11.62	Contratos de aprendizaje	14250000,00	0,00	14250000,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.90	Otros gastos generales	42370055,70	359285339,00	357537659,00	44117735,70	0,00	0,00
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	747680,00	0,00	747680,00	0,00	0,00	0,00
5.2.20.10	Tasas	747680,00	0,00	747680,00	0,00	0,00	0,00
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1419409708,09	2544335211,40	1775096,00	3961969823,49	0,00	0,00
5.3.14	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	1419388851,09	83845108,40	1775096,00	1501458863,49	0,00	0,00
5.3.14.01	Litigios	1419388851,09	83845108,40	1775096,00	1501458863,49	0,00	0,00
5.3.17	PROVISIONES DIVERSAS	0,00	2460490103,00	0,00	2460490103,00	0,00	0,00
5.3.17.90	Otras provisiones diversas	0,00	2460490103,00	0,00	2460490103,00	0,00	0,00
5.3.44	AMORTIZACION DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	20857,00	0,00	0,00	20857,00	0,00	0,00
5.3.44.01	Bienes muebles entregados en administración	20857,00	0,00	0,00	20857,00	0,00	0,00

Reporte SIF

5.4	TRANSFERENCIAS	1827602296,90	2008281171,50	497087983,00	3338795485,40	0,00	0,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	1827602296,90	2008281171,50	497087983,00	3338795485,40	0,00	0,00
5.4.23.03	Para gastos de funcionamiento	1827602296,90	1679196795,50	168003607,00	3338795485,40	0,00	0,00
5.4.23.90	Otras transferencias	0,00	329084376,00	329084376,00	0,00	0,00	0,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3768458178,00	2623691653,00	1757476260,00	4634673571,00	0,00	0,00
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	8482770,00	1748993490,00	1757476260,00	0,00	0,00	0,00
5.7.05.08	Funcionamiento	8482770,00	1748993490,00	1757476260,00	0,00	0,00	0,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	3759975408,00	874698163,00	0,00	4634673571,00	0,00	0,00
5.7.20.80	Recaudos	3759975408,00	874698163,00	0,00	4634673571,00	0,00	0,00
5.8	OTROS GASTOS	5954756412,29	2234423917,56	60711868,21	8128468461,64	0,00	0,00
5.8.08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	1967818383,39	1975372621,35	1128062,00	3942062942,74	0,00	0,00
5.8.08.02	Pérdida en retiro de activos	1967319383,39	1975372621,35	1128062,00	3941563942,74	0,00	0,00
5.8.08.03	Impuestos asumidos	499000,00	0,00	0,00	499000,00	0,00	0,00
5.8.10	EXTRAORDINARIOS	9861,83	1544910,54	1545513,07	9259,30	0,00	0,00
5.8.10.03	Ajustes o mermas sin responsabilidad	9861,83	1544910,54	1545513,07	9259,30	0,00	0,00
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	3986928167,07	257506385,67	58038293,14	4186396259,60	0,00	0,00
5.8.15.88	Gastos de administracion	0,00	41704395,64	30914,00	41673481,64	0,00	0,00
5.8.15.93	Otros gastos	3986928167,07	215801990,03	58007379,14	4144722777,96	0,00	0,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	121574108026,00	121574108026,00	0,00	0,00	0,00
8.1	DERECHOS CONTINGENTES	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.1.90	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.1.90.90	Otros derechos contingentes	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.9.05	Otros derechos contingentes	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
8.9.05.90	Otros derechos contingentes	0,00	60787054013,00	60787054013,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	33609015447,00	33609015447,00	0,00	0,00	0,00
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	86779350739458,30	0,00	33609015447,00	86812959754905,30	0,00	0,00
	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	86583223794503,30	0,00	0,00	86583223794503,30	0,00	0,00
9.1.20.01	Civiles	29855860468,47	0,00	0,00	29855860468,47	0,00	0,00
9.1.20.02	Laborales	634249481,00	0,00	0,00	634249481,00	0,00	0,00
9.1.20.04	Administrativos	86552733684553,80	0,00	0,00	86552733684553,80	0,00	0,00
9.1.21	OBLIGACIONES POTENCIALES	2355445000,00	0,00	0,00	2355445000,00	0,00	0,00
9.1.21.90	Otras obligaciones potenciales	2355445000,00	0,00	0,00	2355445000,00	0,00	0,00
9.1.49	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	193771499955,00	0,00	33609015447,00	227380515402,00	0,00	0,00
9.1.49.02	Entidades responsables del pasivo pensional	193771499955,00	0,00	33609015447,00	227380515402,00	0,00	0,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-86779350739458,30	33609015447,00	0,00	-86812959754905,30	0,00	0,00
	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-86779350739458,30	33609015447,00	0,00	-86812959754905,30	0,00	0,00
9.9.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-86583223794503,30	0,00	0,00	-86583223794503,30	0,00	0,00
9.9.05.05	Liquidación provisional de bonos pensionales	-193771499955,00	33609015447,00	0,00	-227380515402,00	0,00	0,00
9.9.05.20	Otras responsabilidades contingentes	-2355445000,00	0,00	0,00	-2355445000,00	0,00	0,00



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

PREGUNTA 4.

Remitir certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2017, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública.

ANEXO 3

© 2017 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

TODOS POR UN
NUEVO PAIS

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.



www.supersociedades.gov.co/
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia



CERTIFICADO DE CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD CONTABLE
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2017

LOS SUSCRITOS SUPERINTENDENTE
Y CONTADORA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

CERTIFICAN:

Que el informe reportado por la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES identificada con NIT : 899.999.086-2 y código 013000000 a Diciembre 31 de 2017, por medio del CHIP, presenta la debida consistencia y requerimientos de la Contaduría General de la Nación, que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, la cual se lleva conforme a la normaliva señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, las cuales han sido tomadas del aplicativo financiero SIIF II Nación del Ministerio de Hacienda bajo la identificación de la unidad ejecutora 32-05-00 y con código de consolidación 013000000; además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelen conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Dada en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de febrero de 2018.


FRANCISCO REYES VILLAMIZAR
Superintendente de Sociedades


PATRICIA SARAZA IBARRA
Contadora Pública MT: 17246-T



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

PREGUNTA 5.

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su entidad, favor enviar certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y en la página de su entidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2017.

ANEXO 4

© 2013 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.



www.supersociedades.gov.co/
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES



Al contestar cite el No. 2018-01-078506

Tipo: Salida Fecha: 05/03/2018 06:03:43 PM
Trámite: 90000 - CERTIFICACIONES
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
Remitente: 548 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO
Destino: 514 - SUBDIRECCION FINANCIERA
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: CERTIFICAC Consecutivo: 548-000706

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CERTIFICA:

Que en cumplimiento a la solicitud presentada por la Subdirección Financiera de la Superintendencia de Sociedades, se procedió a publicar en el Centro de Atención al Ciudadano, en lugar visible y público y en la página de su entidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2017.

Dado en la ciudad y fecha establecidas en la presente radicación.

Cordialmente,

GUETTY MAGNOLLY CAYCEDO CAYCEDO
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano

TRD:



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Y EL SUBDIRECTOR FINANCIERO
DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

La información financiera referida a los estados financieros de la vigencia 2017 se encuentra publicada en la página web de la Entidad en el siguiente link:

https://www.supersociedades.gov.co/nuestra_entidad/Presupuesto/SitesPages/2017-Estados-Financieros.aspx

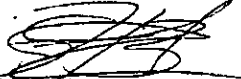
Por otra parte en la cartelera de la entrada del centro de atención al ciudadano se encuentran publicados los estados financieros de la vigencia terminada a diciembre 31 de 2017.

En lo relativo al informe de gestión 2017, este se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link:

https://www.supersociedades.gov.co/nuestra_entidad/Planeacion/Informes_Anuales/Informe%20Gesti%C3%B3n%202017%20MINCIT.pdf



Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a la Ley 734 de 2002, artículo 34 numeral 36 y a la designación de responsabilidades indicadas por el señor Superintendente mediante memorando 2013-01-446889.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), con destino a la comisión legal de cuentas.


HOSLANDER ADLAI SAENZ BARRERA
Jefe Oficina Asesora de Planeación


JOAQUIN FERNANDO RUIZ GONZALEZ
Subdirector Financiero

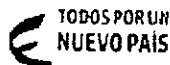
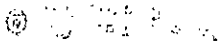
TRM: 8000
Nit 999999086
Dep 514
47793

		SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES BOGOTA	
		Al contestar cite: 2018-01-080071	
Tipo: Interna		Fecha: 8/03/2018 17:08:14	
Trámite: 69000 - NOTIFICACIONES (MEDIOS ELECTRONICOS)		Exp. 36241	
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA DE S...			
Remitente: 514 - SUBDIRECCION FINANCIERA			
Destino: 514 - SUBDIRECCION FINANCIERA			
Folios: 1		Anexos: NO	
Tipo Documental: CERTIFICACIONES		Consecutivo: 514-000723	

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP

www.supersociedades.gov.co/
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

PREGUNTA 9.

Remitir copia del informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2017 presentado a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con las Resoluciones números 357 de 2008 y 193 del 5 de mayo de 2016, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Resolución N° 706 del 16 de diciembre de 2016.

ANEXO 5

© 2017 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos con integridad por un País
sin corrupción.

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las
Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/
webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia



Reporte de Información

Entidad: Superintendencia de Sociedades Ambito: GENERAL C.I.C.

Categoria: CONTROL INTERNO CONTABLE Periodo: 2017 - 01-12

Formulario: CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1	... EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					4.56
1.11.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO				4.69	
1.21.1.1 IDENTIFICACIÓN			4.84		
1.31. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?		5 En el Sistema de Gestión Integrado de la Superintendencia, se tienen identificados los productos del proceso de Gestión Financiera y Contable que alimentan otros procesos			
1.42. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?		5 El Sistema de Gestión Integrado de la Superintendencia, contiene procedimientos de otros procesos que alimentan el proceso de Gestión Financiera y Contable			
1.53. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?		5 Se identifican los procesos y se están implementando mecanismos que concatenen algunos procesos que suministran información al proceso contable, para mejorar las fuentes de información			
1.64. EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?		5 Se evidencian estas políticas en el Manual de políticas contables, procedimientos y funciones versión 002 del 16 de diciembre de 2015			
1.75. SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?		4 De acuerdo con la auditoría realizada por la oficina de control interno al proceso de Gestión Financiera y contable, se suscribió un plan de mejoramiento en el cual se establecieron puntos de control para garantizar que la información se remita oportunamente al área contable, acciones que se implementarían en el 2018			

1.86. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?		5	NA			
1.97. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?		5	Si, teniendo en cuenta que los documentos que soportan las transacciones registradas son susceptibles de verificación y comprobación			
1.108. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?		5	Actualmente SIIF cuenta con mas caracteres que permitan la identificación de cada uno de laas transacciones.			
1.119. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?		4	Los grupos que participan en las operaciones tienen la formación necesaria para contribuir a dimensionar el sistema de contabilidad pública.			
1.1210. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?		5	Los funcionarios si lo conocen y lo aplican en cada actividad que se realiza al interior del proceso de gestión financiero y Contable			
1.1311. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?		5	Los documentos que soportan los hechos financieros se encuentran de acuerdo con lo estipulado en los procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública.			
1.1412. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?		5	Los documentos que se envían al área contable cuentan con los soportes adecuados para su identificación y registro.			
1.1513. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL		5	Para la identificación y registro de las operaciones se tiene como base el manual de políticas contables. version 2017, el cual incorporó las directrices del Regimen de contabilidad Pública			

	RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?					
1.161.1.2. CLASIFICACIÓN				4.75	
1.17 14. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?		4	De acuerdo a la auditoría realizada por la oficina de Control Interno al proceso de Gestión Financiera y Contable, se suscribió un plan de mejoramiento en el cual se establecen puntos de control para garantizar que la información se remita oportunamente al área contable, acciones que se implementarán durante la vigencia 2018		
1.18 15. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?		5	En cada uno de los registros realizados se clasifican los hechos económicos, sociales y ambientales, de acuerdo al Catalogo General de Cuentas.		
1.1916. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?		5	Se ajustan a la parametrización dada por la CGN y son registradas, en el aplicativo SIIF		
1.2017. LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		5	Se ajustan a la parametrización dada por la CGN y son registradas, en el aplicativo SIIF		
1.2118. EL EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?		5	La CGN garantiza la actualización del catalogo contable en el SIIF		
1.2219. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS ?		5	Están de acuerdo a la parametrización contable del aplicativo SIIF		
1.2320. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?		5	Las conciliaciones bancarias son realizadas mensualmente		

1.24 21. SE EJECUTAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	4	Se realiza la gestión por parte de la entidad de acuerdo a las instrucciones impartidas por la CGN. no obstante, no se ha podido establecer la totalidad de las cifras que posee la entidad en cuanto a las operaciones reciprocas			
1.25 1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES			4.50		
1.26 22. SE REALIZAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	4	Se realizan cruces de información cuando contabilidad realiza la verificación de las operaciones financieras			
1.27 23. SE REALIZAN PERIODICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	4	Las tomas físicas de bienes se realizan una vez al año, por el area responsable, así mismo, se expide una certificación que soporta el registro y los ajustes correspondientes de los derechos y obligaciones			
1.28 24. LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?	5	Los registros se realizan de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública			
1.29 25. SE HACEN VERIFICACIONES PERIODICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?	4	Cada uno de los comprobantes registrados en SIF Nación son aprobados por el Contador de la Superintendencia, verificando de esta manera cada una de las operaciones que se registran en el aplicativo			
1.30 26. SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUATIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?	5	Están parametrizados en el aplicativo SIF			
1.31 27. SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUATIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?	5	En el aplicativo contable SIF, se generan listados que permiten llevar el control de consecutivos			
1.32 28. SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?	5	N/A			
1.33 29. EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA	4	La Entidad utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Integrado de Información Financiera SIF, no obstante este sistema aun no cuenta con la totalidad de módulos que permitan consolidar la información de forma integral			

	ADECUADAMENTE?					
1.3430. SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?		3 Para la vigencia 2017, se trabajo de forma manual, en archivos de Excel, debido a que el aplicativo Stone no se siguió utilizando			
1.3531. LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS?		5 Los registros se realizan de acuerdo con los soporte respectivos.			
1.3632. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?		5 Se realizan comprobantes de contabilidad para los registros contables correspondientes			
1.3733 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?		5 Los comprobantes y registros se reflejan fielmente en los libros de contabilidad			
1.391.2 ETAPA DE REVELACIÓN				4.83	
1.401.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES			5.00		
1.4134. SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		5 Los libros de contabilidad principales y auxiliares se conservan de forma electrónica y se encuentran disponibles en SIIIF Nación de acuerdo con el acta de apertura suscrita por el Superintendente de Sociedades el día 20 de noviembre de 2015			
1.4235. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?		5 Los libros de contabilidad principales y auxiliares se conservan de forma electrónica y se encuentran disponibles en SIIIF Nación de acuerdo con el acta de apertura suscrita por el Superintendente de Sociedades el día 20 de noviembre de 2015			
1.4336. SE EFECTUA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?		5 El mantenimiento, actualización y parametrización del aplicativo SIIIF, esta a cargo del Ministerio de Hacienda			
1.4437. SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS		5 Se presentan de acuerdo a las fechas estipuladas por los diferentes entes de control			

	USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?						
1.4538.LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		5	En las notas explicativas se pudo evidenciar que cuentan con notas de carácter general y carácter específico cumpliendo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública			
1.4639. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?		5	Las notas a los estados contables revelan en forma suficiente la información contenida en los Estados Financieros.			
1.4740. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?		5	Se revisa la consistencia de las notas con los estados contables			
1.481.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				4.66		
1.4941. SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?		5	Los Estados Financieros son presentados oportunamente de acuerdo con las circulares emitidas por los diferentes entes de control			
1.5042. SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?		4	Se publican los estados financieros en la cartelera y en la página web de la entidad			
1.5143. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?		5	Los indicadores se incluyen en la presentación que acompaña los Estados Financieros, los cuales permiten su análisis e interpretación para la toma de decisiones.			
1.5244. LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?		5	La información contable se presentó con el respectivo análisis que permite mejor comprensión por parte de los grupos de interés			
1.5345. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?		4	La información contable si es tenida en cuenta para la toma de decisiones en la entidad.			
1.5446. SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGÉNEAS A LOS		5	La información se publica en la página web y es de consulta pública.			

	DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?					
1.551.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL				4.18	
1.561.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS			4.18		
1.5747. SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?		Dentro de los riesgos de índole contable se identificó el riesgo Reprocesos generados en el reconocimiento y pago de incapacidades médicas en el cual se evidenció que el plan de mejoramiento al mismo no se cumplió, por lo anterior el riesgo se materializó en forma reiterativa			
1.5848. EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?		Dentro de la estructura de la entidad está la oficina asesora de Planeación, quien presta la asesoría para gestionar los riesgos, sin embargo se requiere la adopción de mecanismos enfocados al mejoramiento en su gestión de acompañamiento			
1.5949. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?		No se evidenciaron autoevaluaciones que soporten la revisión de los controles por parte de las áreas que pertenecen a la subdirección financiera.			
1.6050. SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?		Se encuentran definidos los niveles de autoridad y responsabilidad de acuerdo a las funciones de cada participante en el proceso contable			
1.6151. LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?		Se encuentran documentadas políticas y procedimientos que permiten orientar al usuario del proceso; sin embargo no se evidencia un procedimiento para el cobro de incapacidades			
1.6252. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB		El proceso de Gestión Financiera Contable cuenta con el Manual de Políticas Contables, procedimientos y funciones GFIN-M-004 Versión 4 del 31 de mayo de 2017 y en la actualidad se está trabajando en la actualización de las políticas contables con el fin de ajustarlas a la implementación de las NICPSP			
1.6353. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?		En los procedimientos que se encuentran en el proceso de Gestión Financiera y Contable, se evidencian mecanismos que reflejan la circularización de la información, exceptuando el Procedimiento de Incapacidades el cual se encuentra en curso dentro del Plan de Mejoramiento suscrito como producto de la Auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.			
1.6454. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?		Se separaron los temas concernientes a cartera, mediante la creación de un comité de cartera, permitiendo que solo se atienda en el comité de sostenibilidad los casos de depuración contable.			

1.6555. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?		5	Las cuentas se encuentran debidamente individualizadas e identificadas			
1.6656. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		5	La actualización de los costos históricos se realizan de acuerdo a lo dispuesto en el régimen de Contabilidad Pública.			
1.6757 SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?		5	El area contable depende de la Subdireccion Financiera			
1.6858. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?		4	No todos funcionarios que laboran en el Grupo de contabilidad tienen formación como contadores. ni están actualizados en la NICPS.			
1.6959. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?		4	Durante la vigencia 2017 se evidenció capacitación únicamente para el Contador de la entidad en temas de actualización contable, de los demás funcionarios no se evidenció capacitación relacionada con los temas financieros y contables.			
1.7060. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?		4	Durante la vigencia 2017 se presentaron varios empalmes por cambio de contador, se dejó de realizar una de las actas de entrega, se suscribió un plan de mejoramiento para subsanar esta debilidad en el Control Interno Contable.			
1.7161. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?		5	En el mes de Noviembre la Secretaria General expidió el memorando No. 514-009494 con motivo del cierre de la vigencia fiscal a 31 de diciembre de 2017, donde informa a las áreas o dependencia que adopten las estrategias necesarias para que exista un adecuado y oportuno flujo de información y documentación hacia las distintos Grupos de la Subdirección Financiera, con el fin de garantizar el reconocimiento de la totalidad de las transacciones para el cierre de la			

			vigencia fiscal.			
1.7262 LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?		Los soporte de la cadena presupuestal reposan en el área de tesorería y los soportes de los comprobantes manuales reposan en el grupo de contabilidad.			
2.1	FORTALEZAS		Compromiso y oportunidad en el direccionamiento de las actividades por parte de la Subdirección financiera y la ejecución de la gestión financiera y contable por parte del equipo financiero. Envío oportuno de la información requerida por los diferentes entes de control. El proceso de gestión financiera y contable se encuentra caracterizado en el mapa de procesos del Sistema de Gestión integrado de la entidad, donde se identifican los clientes, proveedores, entradas y salidas. La Entidad ha venido avanzando de forma progresiva en el aseguramiento del proceso financiero, como consecuencia de la reorganización institucional definida en el Decreto 1023 de 2012, norma mediante la cual se creó la Subdirección Financiera, dependencia que ha dado un direccionamiento y control progresivo al proceso a cargo. La entidad viene preparándose para la conversión a Normas Internacionales para el Sector Público de acuerdo con el cronograma de actividades direccionado por la Contaduría General de la Nación.			
2.2	DEBILIDADES		No se identifican riesgos en algunas actividades o subprocesos que participan en el desarrollo de la Gestión del proceso Financiera y Contable, así mismo, se hace necesario que se haga revisión general a los riesgos por cuanto esta oficina encontró actividades que podrían generar riesgo, adicionalmente no se realizó gestión para el riesgo materializado Reproceso generados en el reconocimiento y pago de incapacidades medicas y que fue objeto de reincidencia.			
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS		La entidad continúa realizando gestiones administrativas tendientes al saneamiento contable. Así mismo la entidad adoptó las recomendaciones realizadas en el informe de Control Interno Contable vigencia 2016. en cuanto a presentar en los Estados Financieros un análisis e interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad así mismo el diseño de los indicadores de liquidez, endeudamiento y rentabilidad los cuales permiten el análisis e interpretación para la toma de decisiones			
2.4	RECOMENDACIONES		Se debe efectuar revisión general de los riesgos del proceso financiero y contable y se debe fortalecer la gestión de los mismos y sus controles para un mayor aseguramiento del proceso. Igualmente se deben atender los riesgos materializados definidos en el informe de auditoría de la vigencia 2016 y 2017, con su respectivos planes de tratamiento. Continuar gestionando los saldos de las cuentas reciprocas con el fin de mostrar la realidad de las cifras en los estados financieros			